EL HERALDO GALLEGO

ORGANO DE LAS COLECTIVIDADES GALLEGAS EN EL PLATA

Director: JULIO de la CUESTA

Aparece los Domingos

SUSCRIPCION MENSUAL $ 0.50

AÑO XVIII — Núm. 699

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN JOSE 236
U. T. 37. RIVADAVIA 5871

MARZO 20 DE 1927

Tánger, la puerta falsa de Marruecos

A pesar de las poderosas razones que expone España para la desinternacionalización de Tánger, el asunto se torna un tanto reacio por parte de Francia, que es con quien se está ventilando este por demás complicado problema.

Tánger es la puerta falsa de Marruecos, por donde entró y salió — entrará y saldrá — todo lo que a España le costó millones de pesetas y miles de vidas mozas.

No obstante estar bien claro ese punto, parece que Francia se resiste a ceder a las pretensiones de España, ignorando los motivos "santos" que alega para adoptar tal actitud.

Sobre tan trascendental y viejo asunto, hoy de actualidad, se ocupó el brillante colaborador de "La Prensa", Francisco Grandmontagne, en una de sus últimas correspondencias.

Define el cultísimo periodista lo que supone la intervención tangerina de las potencias, que no es otra cosa — indirectamente, por supuesto — más que la protección a la actividad contrabandista, cuyas consecuencias — escribe Grandmontagne y lo hemos dicho nosotros muchas veces — ha pagado España en forma dolorosa.

La puerta falsa de Marruecos, por donde entran y salen bandoleros; por donde entran los armamentos y salen los negociantes, por donde huye la traición, es Tánger. Y Tánger, no ya solo por razones topográficas, debe ser nuestro, ya que nuestros fueron los primeros elementos de progreso que entraron en Tánger, sino, porque bien paga tenemos esa llave que reclamamos para garantizar una paz absoluta en Marruecos.

Como fortaleza, ya lo han dicho nuestros gobernantes, nada importa a España, Tánger, puesto que hoy dejaron los mares de tener sus llaves, una vez que el hombre logró remontarse al espacio; pero si le importa como refugio de cuanto bandolero y aprovechador busca en el río revuelto de Marruecos saciar sus logreras ambiciones.

Probado está, hasta la evidencia, que por Tánger entraron cuantos pertrechos de guerra tenían los moros, que no son pocos, pues solo los fusiles recogidos hoy por el ejército español alcanzan a la suma de 43.348, que sumados a los 135 cañones, 21 cierres de cañón, 8 morteros, 240 ametralladoras, 236 cañones de ametralladora, 5 110 granadas de cañón y mortero, 2 151 escopetas, 287 granadas de fusil, 1.022 bombas de aeroplano, 53 cajas de idem, 2.243 granadas de mano, etc., arrojan una suma considerable de material bélico, todo el que entró por la zona internacional de Tánger.

¿Cómo, pues, España no pretender un contralor riguroso en Tánger, si allí está constantemente amenazando el peligro? ¿Cómo no exigir una vigilancia, con carta blanca, en la puerta falsa por donde entran y salen bandoleros y logreros?

España derramó mucha sangre en Marruecos y las arcas del Tesoro allí se han volcado. Quien tanto sacrificio hizo, bien tiene derecho a exigir, por lo menos, una intervención directa, sin venias, en cuanto a fiscalización contrabandista se refiere.

El general francés, Goded, hablando del desarme dijo, "que había que quitar los dientes a las tribus", frase que recuerda Grandmontagne, muy oportunamente.

Pero para llegar a quitar los dientes a las tribus, menester se hace cerrar la puerta falsa; de lo contrario lo único que se conseguirá será hacer el caldo gordo a los contrabandistas.

¿Qué importa toda recogida de armas, si continúa la puerta franca?

Tánger, repetimos, debe corresponderle a España; o cuando menos desaparecer esa hermética internacionalización que tanto nos perjudica.

De lo contrario opinamos como el Marqués de Estella: retirarse de Marruecos y... "¡que arda Troya!", como dice Grandmontagne.

Mejor es que "arda Troya", que no continuar derramando sangre y enterrando estérilmente dinero que jamás España ha de recuperar, por muy grandioso que parezca el negocio a quienes creen que en Marruecos hay un risueño porvenir.

Lástima grande que, en su hora, no se haya empleado el oro gastado, en lo que Primo de Rivera indicaba desde su banca del Senado; si los gobiernos de entonces y los que se sucedieron escucharan las razones expuestas por el actual presidente del Consejo, no tendría éste que asumir una responsabilidad tan enorme, como la asumida, para librar a España de esa gran pesadilla, que, de seguir su trayectoria, habría que llamar a Marruecos la tumba española.

¿Qué fué la "suerte" la que acompañó a Primo de Rivera en todos sus actos. Bueno.

¿Qué la "suerte" le hace buen gobernante? Estamos conformes con Grandmontagne: dejemos que manden y gobiernen los hombres de suerte y pongamos a un lado los desgraciados.

Primero y único comentario a una polémica

EL HERALDO GALLEGO, caballerescamente, no niega la defensa al ofendido.

Nuevamente debemos dar cabida en EL HERALDO GALLEGO a la justísima defensa que el dignísimo presidente del Centro Gallego de Montevideo, doctor Constantino Sánchez Mosquera hace contra los insultos que se le dirigen en varios colegas de Buenos Aires. Felizmente sus autores no reunen, en conjunto, ni la décima parte del prestigio y de la autoridad del agredido. El doctor Sánchez Mosquera hace muy bien en dar por terminado el pleito, retribuyendo flores por calabazas. A nosotros no nos sorprenden las estridencias del conglomerado de saltimbanquis de la pluma, porque a fuerza de ver sus antiguas y reiteradas piruetas en el seno de la colectividad, nada nos asombra ya.

A alguno de ellos, creyéndolo digno, tuvimos que defender en este periódico contra la ofensa que un colega le dirigiera, y en la cual su dignidad de hombre quedaba mal parada. Incapaz, como todo miserable reptil, de repeler la agresión, imploró a EL HERALDO GALLEGO su defensa, y nosotros, que jamás la negamos en primera instancia a nadie, nos pusimos a su lado. Al poco tiempo aquella piltrafa humana recobraba, gracias a nosotros, su anterior personalidad.

Más tarde, una serie interminable de hechos vino a convencernos que estábamos codeándonos con un pillete redomado. De ahí, siguiendo nuestro espíritu de selección, le retiramos hasta el saludo de cortesía. Excusado es decir que no desperdició oportunidad para combatirnos. ¡Felizmente sus babosidades caen en el vacío. En el famoso asunto de Casa de Galicia por sostenerle a él, la oposición mantenida con altivez y sin claudicaciones por EL HEDALDO GALLEGO se malogró muchísimo.

¿Quiere saber ahora el doctor Sánchez Mosquera quiénes son sus adversarios? Uno que se mantenía con los vales para cafés con leche y se encargaba de cantar loas a Alfonso XIII; otro que denunciaba como falsificadas las bebidas que uno de ellos vendía a Casa de Galicia, y éste que los atacaba porque le frustraban el pingüe negocio.

A correr del tiempo, y como respondiendo a una consigna, el trío se agrupa por asociación de ideas, y simulando ser enemigos de la dictadura, pretenden que nadie ose pensar de otra manera. Si lo hace se expone a que le llamen retrógrado, sinvergüenza, cobarde, mercader, etc., etc.

Tenga la seguridad el doctor Sánchez Mosquera que la parte sana y sensata de la colectividad gallega sabe distinguir. Gracias a ello los hombres correctos, entusiastas y probos laboran todavía por el buen nombre de Galicia. Si así no fuera, sería preferible la renunciación a todo contacto colectivo antes que someterse a la estúpida tiranía de los ganapanes de la pluma.

Los actos del jueves en el Centro Gallego

Descubrimiento del busto de don Alfredo Alvarez—

Antes de comenzar la asamblea para la que habían sido convocados los socios, tuvo lugar la noche del jueves último, el descubrimiento del busto de don Alfredo Alvarez, meritorio expresidente del Centro Gallego, colocado en el "hall" de nuestra institución regional mutualista.

En el momento de descubrirse el mencionado busto, hizo uso de la palabra, el doctor Antonio R. de Fraga, quien, en párrafos briosos y elocuentes, puso de manifiesto la labor desarrollada por el señor Alvarez, dentro del seno de la institución.

Tuvo, el doctor Fraga, un devoto recuerdo para el expresidente ido, y al evocar su memoria, puso en sus palabras todo el fervor gallegnista que guarda en su pecho, más de una vez puesto a prueba.

Sencillo y elocuente fué ese acto de honda gratitud hacia el expresidente meritorio. Los concurrentes, que escucharon con silencio religioso las palabras pronunciadas por el doctor Fraga, felicitaron efusivamente a este al final de su oración magistral. Decíamos magistral, en la convicción plena de que el adjetivo no es exagerado, y sí justo.

Entrega de un pergamino, a don Francisco García Olano—

Terminada la ceremonia que ligeramente dejamos reseñada, se pasó al salón de la presidencia, en cuyo recinto se hizo entrega al señor García Olano, expresidente, cuya actuación llevó al Centro Gallego a un rango muy considerado, de un hermoso pergamino, como testimonio de gratitud por su brillantísima obra durante el período en que rigió los destinos del Centro Gallego.

La demostración hecha al señor García Olano, débese a la iniciativa de la actual directiva, iniciativa que aplaudieron millares de asociados, poniendo su firma en los pliegos que integran el artístico presente.

La asamblea—

Realizóse esta, dentro de un ambiente tranquilo.

El vicepresidente, señor Bóo, una vez abierto el acto, expuso el motivo de la asamblea, dándose, luego, lectura a la orden del día.

Se procedió después a la elección de la junta escrutadora, quedando constituída ésta por los señores, Vicente Couto, Vicente Alen Fernández, J. Neira Vidal y Juan Lafuente. También se han designado dos socios para firmar el acta de la asamblea, nombramiento que recayó en los señores Vicente Fernández y José López.

Varios fueron los asociados que usaron de la palabra, tratando diversos asuntos.

Después se pasó a cuarto intermedio para luego continuar el acto con la votación para elección de presidente, por hallarse actualmente acéfalo, como ya conocen nuestros lectores.

Terminado que fué el acto electoral y una vez hecho el recuento de votos la junta escrutadora, se proclamó presidente, a don José María Alvarez Saavedra por 407 votos, quien ayer, sábado, se posesionó del cargo, comenzando su actuación, que es de esperar sea de provecho para el Centro Gallego.

Portugal vuelve por su glorioso pasado

Parece como si el destino tuviera reservado para el pueblo portugués y el pueblo español, la gloria de trazar rutas en el camino de América.

Hace siglos españoles y portugueses abrían por el mar el camino que habían de recorrer más tarde naves de todas las naciones, hasta llegar a etas, entonces, ignotas tierras.

Gloria grande fué para las dos naciones hermanas ese hecho de arrojo, que guarda la historia del mundo como el único e inigualado. Y grandes son también las hazañas que el "Plus Ultra" y el "Argus" realizaron, abriendo ambos dos rutas nuevas, por sobre el Atlántico.

Portugal, como España, después de hacer un alto en su rudo caminar, que alguien creyó un vencimiento, vuelve por su glorioso pasado, asombrando al mundo con su singular heroismo.

Hora de júbilo, hora de gloria, hora de reivindicación, es la presente para Portugal. A la hermana leal y valiente: a sus hijos nobles y heroicos saludamos en este día en que los laureles patrios reverdecen y el nimbo de gloria se agranda.

¡Portugal heroico, salud!
¡Hirmans valentes, ¡adiante!

Perceptores y pagadores de foros se reunieron en asamblea

En Puenteareas se han reunido en asamblea, los perceptores y pagadores de foros, al objeto de tratar sobre la redención de la tan cacareada y odiosa contribución.

Presidieron ese acto de trascendental importancia el alcalde y el delegado del gobierno.

Se acordó, en la referida asamblea, señalar los precios de redención de las rentas forales, de acuerdo al decreto-ley vigente.

En Puenteareas, por lo tanto, puede considerarse resuelto el complicado problema de redención foral.

Es, no cabe dudarlo, un paso que se da, hacia la solución de lo que tantos odios despertó, y que tanto agitó al agro gallego.

Cabanillas y Cotarelo, académicos

Para representar a Galicia en la Real Academia Española de la Lengua, conforme al último decreto, que concede a Cataluña, Vasconcadas y Galicia puestos en la docta corporación, fueron nombrados el eximio y gran poeta, Ramón Cabanillas, y el ilustre publicista Cotarelo.

Muchos fueron los nombres que se ha barajado — todos con méritos reconocidos — y que se indicaron para representar a Galicia en la Real Academia de la Lengua; pero — y lo decimos con toda franqueza — nadie con mayores méritos para representarnos que el poeta genial y el escritor ilustre.

Cabanillas y Cotarelo hoy por hoy, son las figuras literarias gallegas de más renombre.

Todo un acierto ha sido la elección de Cabanillas y Cotarelo; de ello debemos felicitarnos.

DE NUESTRO BUZON

Sr. Alvarez. — Capital — Contestamos a su pregunta gustosísimos. El príncipe de Asturias, no es el que nació sordo-mudo, creemos que es el varón que le sigue ... ...

Maldecir, nò; levantarse airados

En forma descarada y cruel, que merece el más duro calificativo, sigue Norte América interviniendo en los asuntos de Nicaragua, asesinando alevosamente a seres indefensos que luchan por un ideal encuadrado dentro de los principios liberales y democráticos.

Dos aviadores del Norte, provistos de bombas que luego todo lo arrasan, de destrucción, vuelan por encima de los poblados, no adeptos al general Díaz, dejando caer sobre los mismos, esas bombas que luego todo lo arrazan.

Alcanzan a varios cientos las personas que sucumbieron a consecuencia de los procedimientos cobardes y criminales de los norteamericanos, entre cuyas víctimas hay que contar muchas mujeres y niños.

¿Qué hace la Liga de las Naciones, ante tanta barbarie, tanto atropello y tanto crimen?

¿Qué hacen los pueblos americanos que no se levantan, como uno solo, para protestar enérgicamente y echar al intruso criminal e imperialista?

Las cosas tomaron un color que ya no bastan protestas de plaza, más o menos líricas, sino hechos enérgicos y decididos.

Lo que está haciendo Norte América en Nicaragua es algo que no puede pasar indiferente ante los pueblos civilizados.

¿Con qué derecho esos dos desalmados del oNrte intervienen, llevando en sus manos la muerte, en un asunto de familia, que por ser tal, es muy sagrado?

De seguir así, y los pueblos no adoptar otra actitud más que protestas de academia o ateneo, llegará el día en que los avaros norteamericanos se considerarán con derecho a entremezclarse todos los asuntos americanos, resolviéndolos por la fuerza, que es el procedimiento de los incapaces y de los asesinos.

Casi estaríamos por creer dado el giro que toman los acontecimientos, en la sacrificada Nicaragua, que la escuadrilla de aviones que hace el vuelo panamericano, es una escuadrilla de espionaje.

Llegó la hora de protestar, pero no en forma lírica, sino contundente, enérgica. No nos concretemos tan solo a maldecir a los asesinos; procuremos poner coto a sus criminales procedimientos, haciendo valer nuestros derechos.

La marina española

Se botó en El Ferrol el nuevo trasatlántico "Marqués de Comillas", que según informes autorizados es el mejor buque de la flota mercante española.

Con el se confirman plenamente las noticias adelantadas referentes al mejoramiento de los servicios navieros españoles, que alcanzará el número necesario para que estén debidamente atendidos los intereses que la península tiene en el continente americano.

El nuevo buque tiene 140 metros de eslora, 17 de manga y su desplazamiento es de 9.500 toneladas netas.

Su primer viaje será de La Coruña a Buenos Aires, inaugurando así la línea que la Trasatlántica establecerá entre este puerto y los del Norte y Noroeste de España; y luego será adscrito al servicio entre La Coruña y Nueva York.

Su interior ofrecerá todas las comodidades y el confort de los mejores trasatlánticos; teniendo además una instalación perfecta para las clases intermedia y tercera; de suerte que el "Marqués de Comillas" resultará la última palabra en materia de navegación, no solo por el lujo de sus camarotes y salones, sino por sus excelentes condiciones navieras.

VIDA GALLEGA

El número 331

La portada es del maestro Prada y las planas pintorescas en colores de Ksado y Solá. Representan un rincón de Tuy y las alegres playas de Totalla y Panjón.

El Centro Gallego de Montevideo y la revista "Céltiga"

Justificando nuestra actitud

Los lectores de EL HERALDO GALLEGO conocen los motivos que obligaron al Centro Gallego de Montevideo para salir en defensa de sus prestigios y de la honorabilidad y corrección de sus procederes. El señor E. Blanco Amor, director de "El Despertar Gallego", publicó un artículo que consideramos injusto para nuestra asociación. Enemigos de polemizar en la prensa — por estar convencidos de que las polémicas degeneran en riñas por falta de serenidad y de reflexión de algunos conterráneos — nos hemos dirigido en carta reservada para rogar que se rectificaran las afirmaciones que considerábamos injustas. El director de "El Despertar Gallego" nos envía una carta particular prometiendo una respuesta personal, pero la rectificación periodística la condiciona a lo que resuelva el Comité de Prensa. No publica nuestra carta y la comenta truncando unos párrafos y falseando otros. Obligados por este proceder hemos publicado todos los antecedentes en EL HERALDO GALLEGO.

La revista "Céltiga" asume tercería voluntaria en este pleito y publica un artículo defendiendo con manifiesta parcialidad al señor Blanco Amor. Le escribimos una carta rectificando sus afirmaciones y le rogábamos su publicación. La revista "Céltiga" contesta con otro artículo intemperante y salpicado de ofensas para el presidente del Centro Gallego; pero no publica nuestra rectificación. Es decir: sigue el mismo procedimiento que el director de "El Despertar Gallego". Unos y otros escriben con soltura y en forma irrespetuosa en sus periódicos. Se les pide una rectificación y no rectifican, se les pide publiquen las rectificaciones que enviamos y no lo hacen. Les parece más conveniente sostener el error de que nosotros hemos iniciado la polémica en EL HERALDO GALLEGO. Sin embargo, es de todos bien sabido que nosotros no iniciamos la polémica en otra hoja periodística, lo que hicimos fué terminarla, porque el director de "El Despertar Gallego" no quiso dar cabida en su periódico a nuestra réplica.

Y este caso se repite ahora. La revista "Céltiga" al asumir tercería voluntaria defiende a su co-director en un artículo que juzgamos injusto. Enviamos una carta-rectificación en tonos mesurados y sin adjetivos agrios para que tuviera a bien publicarla. No la publican y contestan con otro artículo más irreflexivo que el anterior. No encontrando hospitalidad para la rectificación en las columnas de "Céltiga", como antes no la habíamos encontrado en "El Despertar Gallego", estamos obligados a solicitar otra vez las columnas de EL HERALDO GALLEGO. Y esto es todo. Lo demás son sofismas y disculpas de mal pagador.

Si los directores de "Céltiga" se creyeran en un terreno seguro fácilmente podrían subsanar nuestra omisión y lo que ellos interpretan mala fe, publicando los artículos que rectificábamos y haciendo después el comentario que les pareciera. (En este caso no era necesario, toda vez que nosotros hacíamos referencia a artículos conocidos de los lectores de "Céltiga" que habían sido publicados en los últimos números). Seguramente que el director de "Céltiga" no lo hizo así, porque, sin previo acto de contrición de nuestra parte, no estábamos en condiciones de recibir el honor de poder alternar en las columnas de la revista. Y en este trance optaron por excomulgar al presidente del Centro Gallego, excomunión que sería sostenida hasta que no se haga un acto de contrición. Después de este arrepentimiento ya tendremos el honor de recibir la alternativa. Loado sea Dios! Los pájaros tiran a las escopetas. Los directores de "El Despertar Gallego" y de "Céltiga" se despachan a su gusto en contra de una asociación gallega de América y de su presidente. Se les ruega una rectificación y no atienden el ruego. Se hace ésta en otra hoja periodística y les parece mal.

Por lo que me es personal no me impacienta la excomunión de "Céltiga". Nunca nos habíamos creído con méritos para poder alternar con sus directores. Como presidente de una asociación gallega de América, lamento lo sucedido. Amamos a Galicia y reconocemos el mal aprovechamiento qle hacemos de las fuerzas colectivas que nuestra región tiene en América. Y en el desperdicio de estas fuerzas cabe no pequeña culpa a algunos conterráneos que olvidan la responsabilidad que adquieren al aceptar la dirección de una publicación gallega. La prensa gallega de América podría aprovechar fácilmente estas fuerzas si quisiera encauzarlas por derroteros que todos habíamos de aceptar. Los puntos de vista de carácter político o filosófico que puedan distanciar a los directores de la prensa y de la colectividad podrían ser proscriptos de las luchas y de las actividades colectivas. Y si ello no fuera posible, como parece, haríase necesario, por lo menos, que en la discusión y en la crítica primara siempre una dialéctica culta y serena, sin descender nunca a personalismos.

Son los inconvenientes que adornan a los liberales sectarios y demagogos. Entre liberales doctrinarios es fácil la comprensión. A la mayoría de los hombres nos gusta nuestra libertad y por lo tanto es fácil hacernos comprender que debemos respetar la de nuestros semejantes. Pero los sectarios y demagogos — derechistas o izquierdistas — ni son liberales, ni respetan, ni aman la libertad, porque el que tiene la desgracia de no pensar como ellos lo excomulgan y tratan de zaherirlo sin consideración y sin respeto de ninguna clase.

A la vista está nuestra manera de proceder. Llevamos cerca de dos años presidiendo el Centro Gallego y publicamos una revista mensual. Sin embargo, en ningún momento hemos dirigido la más breve censura a personas, a asociaciones o a colectividades determinadas. Nos limitamos a la propaganda galleguista y española con arreglo a nuestras creencias y a nuestros medios, pero nunca descendemos al personalismo hiriente y ofensivo. Hacemos campaña impersonal. Combatimos ideas y respetamos a las personas que defienden ideas contrarias a las nuestras. Lo exige así nuestro temperamento.

La revista "Céltiga" para disculpar su manera de proceder afirma que el presidente del Centro Gallego ha falseado y truncado los párrafos de un artículo elogioso que nos había dedicado el día 25 del pasado enero. La revista "Céltiga" está en un error. No hemos falseado ningún párrafo de aquel artículo. Y los párrafos truncados no pueden atribuirse a mala fe porque la rectificación se hacía en la misma revista y hacíamos alusión al artículo que comentábamos. Por lo tanto, el caso no es el mismo. El director de "El Despertar Gallego" ha truncado y ha "falseado" párrafos de nuestra correspondencia, que no era conocida de los lectores y la revista "Céltiga" trunca los párrafos y no publica el original.

Sirva lo escrito para satisfacción de los compatriotas que nos hagan el honor de enterarse de todos los incidentes de este desdichado asunto. El Centro Gallego de Montevideo y su presidente son y fueron siempre muy respetuosos con amigos y con enemigos; por ello, sin duda, han merecido el respeto de amigos y adversarios. Lo sucedido en esta oportunidad no nos impacienta. Hay frases y afirmaciones que perjudican más a quien las pronuncia que a las personas a quienes van dirigidas. La historia de nuestro Centro Gallego es bien conocida y la vida personal y colectiva de su presidente, aun siendo muy modesta, es, sin embargo, lo suficientemente honorable para que pueda emborronarse con dimes y diretes.

También "Correo de Galicia" echó su cuarto a espadas en ese asunto. En uno de los números anteriores hacía saber que si bien el Centro Gallego de Montevideo hacía unas campañas perniciosas, no merecía por ello el tratamiento que le había aplicado el director de "El Despertar Gallefo". Pero en el número correspondiente al 13 del corriente, nos dedica un suelto que no tiene desperdicio. No sabemos si el autor habrá sido el director del periódico, aun cuando el fondo y la forma del escrito no parece salido de la pluma del señor Lence. De todos modos observamos que también "Correo de Galicia" encuentra mal que nosotros solicitáramos las columnas de EL HERALDO GALLEGO, para publicar una rectificación que no ha podido ser publicada en el periódico que nos había dirigido los agravios.

Observamos que los directores de "El Despertar Gallego", de la revista "Céltiga" y de "Correo de Galicia" participan de la misma opinión. Si entregáramos el fallo del pleito a los representantes de estas tres publicaciones gallegas de Buenos Aires, lo teníamos perdido. Los presidentes de las asociaciones gallegas de América no deben de solicitar rectificaciones cuando se crean ofendidos, porque no lo conseguirán, ni deben de publicar la rectificación en otros periódicos para no incurrir en falta.

La revista "Céltiga" dice que no publica la rectificación: primero, porque hemos iniciado la polémica en otra hoja periodística; segundo, porque falseamos párrafos de un artículo elogioso que había publicado, y tercero, porque considera mala fe el truncamiento de los párrafos del artículo de referencia. Sin embargo, hay error al sostener que iniciamos la polémica en otra hoja periodística; hay error al afirmar que hemos falseado los párrafos de ese artículo y no es posible sospechar de nuestra mala fe desde el momento que solicitamos la publicación de nuestros escritos en la misma revista en que habían sido publicados los artículos que motivaban la réplica.

¿Hizo bien "Correo de Galicia" al publicar el sueltito a que aludimos? Según nuestro parecer, no. Por razones de buen gusto no consideramos correcto aprovechar el momento en que dos personas están disputando para intervenir directamente, agrediendo a uno de los contendientes. Es tanto como dar una puñalada por la espalda. "Correo de Galicia" no había sido aludido por nosotros; "Correo de Galicia" era, por lo tanto, un espectador imparcial que podría tener simpatía por uno u otro de los polemizantes. Su intervención para apaciguar la consideraríamos muy lógica, para agredir a uno de los contendientes la consideramos poco correcta. Y nos extraña porque al señor Lence lo conocemos de antiguo y le creemos de otro temple.

De todos modos, está bien. A nosotros no nos queda más que un camino: terminar el asunto y que cada cual lo comente a su gusto. Aquí lo de los pleitantes. El que ganó el pleito envió a su contrincante unas calabazas; el perdedor devolvió en la misma canasta un ramo de flores con una tarjetita que decía: "Cada uno da de lo que tiene". Así también nosotros consideramos el pleito perdido porque no hay peor sordo que el no quiere oir, y por los insultos y calificativos que se nos dirigen, devolvemos en buenas palabras las razones que consideramos justas para defender nuestros derechos.

Con el fin de que los lectores de EL HERALDO GALLEGO puedan conocer la nota que habíamos enviado a "Céltiga" y que dió motivo para que nos favoreciera con su último artículo, publicamos a continuación el texto de la misma:

DEL CENTRO GALLEGO DE MONTEVIDEO

Primero la verdad, después... que cada cual se defienda como pueda

Las polémicas en la prensa nunca solucionan problemas colectivos, por el contrario, los complican con personalismos. El caso que nos ocupa sirve de ejemplo. La revista "Céltiga" publica hace pocos días un suelto elogioso para el Centro Gallego de Montevideo. Decía entre otras cosas: "La revista "Céltiga", que sigue con marcado interés la vida y el desenvolvimiento de las instituciones representativas de los gallegos de América, quiere hacer constar que contempla con profunda simpatía el desenvolvimiento y orientación actuales del Centro Gallego de Montevideo". Y terminaba diciendo: "Céltiga" vería complacidísima y con sumo gusto, que nuestras instituciones de esta orilla tomaran orientación e imitaran en este sentido al Centro Gollego de Montevideo". Pero "Céltiga" ha cambiado de parecer, si nos atenemos al artículo del día 25 del mes pasado que se titula "Pedimos la palabra". Este cambio lo motiva "un deber de lealtad y solidaridad intelectual y espiritual con su co-director don Eduardo Blanco Amor.". Creemos injusto el cambio.

A la revista "Céltiga", según propias manifestaciones, no le interesa el fondo doctrinario de esta polémica ni los procederes observados por el señor Blanco Amor en esta emergencia, ni las ofensas gratuitas dirigidas a una asociación gallega de América. A la revista "Céltiga" no le impresionaron los calificativos molestos e injustos empleados por el señor Blanco Amor y en cambio sale en defensa de su co-director "por un deber de lealtad y de solidaridad intelectual y espiritual con el compañero", interesándose por el calificativo que nosotros empleamos, relativo a la pluma del señor Blanco Amor, calificativo que será molesto, pero no tan injusto como se pretende y siempre menos injusto que los calificativos empleados por el señor director de "El Despertar Gallego".

Los lectores de la revista "Céltiga" no pueden formar opinión del enredo que estamos comentando sin previa documentación. Vamos, pues, a documentarlos. El señor Blanco Amor publica un editorial en "El Despertar Gallego" en el cual favorece a nuestra asociación, entre otros, con los siguientes calificativos: asociación plutocrática, de dudoso galleguismo, de ex mercaderes, patrioteros y uránicos. Ante estos calificativos injustificados, pedimos, en carta privada, una rectificación. Nos contesta prometiendo respuesta particular y la rectificación en "El Despertar Gallego" la condiciona a lo que resuelva el comité de prensa. Le escribimos para advertirle que esto no podía satisfacernos y por contestación escribe otro editorial de gran semejanza con el anterior. Nuestra actitud caballeresca es correspondida en forma carente de nobleza y caballerosidad. El señor Blanco Amor promete respuesta particular y en lo referente a la rectificación periodística debe previamente consultar a la comisión de prensa "por cuanto los artículos de la dirección del periódico, son siempre la expresión de una posición doctrinaria o de punto de vista circunstancial de dicha Federación y no la exclusiva expresión personal de la persona que los escribe".

Ahora bien; estas declaraciones explícitas del señor Blanco Amor, demuestran que su pluma está al servicio de una institución para responder a la expresión doctrinaria de la misma y no a la personal. Así, pues, esta pluma no será mercenaria en el sentido literal del vocablo — si el señor Blanco Amor no cobra sus escritos — pero no es pluma que defiende ideales basados en el noble y lírico apostolado que pretende ejercer el señor Blanco Amor. Esa pluma no tiene libertad. En el acierto y en el error está supeditada a las resoluciones de un comité. Se encuentra en el mismo caso de la pluma supeditada a las resoluciones del directorio de una empresa, con la sola diferencia de que en este caso le pagarán, si acepta el pago, y en el anterior no cobra. Aun siendo así, la revista "Céltiga" no está en lo cierto al hacer esta afirmación: "El señor Sánchez Mosquera, con ligereza imperdonable en un hombre de su cultura, inspirado sin duda en afirmaciones capciosas de quienes viven siempre en el reino de los topos y de los reptiles, llamó a la de Blanco Amor "pluma mercenaria". Y aquí está el error de "Céltiga". En ninguno de mis escritos se encontrará esta afirmación. Yo advertía que si la pluma del director de "El Despertar Gallego" estaba al servicio de la institución para defender "la expresión de una posición doctrinaria de la misma", en contra "la expresión personal de la persona que escribe", era pluma mercenaria. Si el señor Blanco Amor no está en este caso, el calificativo no le alcanza. Si ocurre lo contrario la pluma es mercenaria.

La revista "Céltiga" que tercia en la discusión "para poner las cosas en su lugar y por un deber de lealtad y de solidaridad intelectual y espiritual con su compañero", no ha demostrado la imparcialidad que debe exijirse en esta clase de terciamientos. La defensa del amigo en los casos de injusticia es noble y digna de encomio, pero en este caso resulta un favoritismo injusto, a costa de una injusticia que se comete con nuestra persona. Y eso no lo encontramos bien. No condice con la integridad moral que debe de aureolar a la persona que voluntariamente asume tercería.

El señor Blanco Amor no tiene motivos para dudar de nuestro galleguismo, ni para calificarnos como lo hizo en el primer editorial, ni fué "correcto y honrado" al truncar y falsear párrafos de nuestras cartas cuando defendía su posición en el segundo editorial. Y esto debía tenerlo en cuenta la revista "Céltiga" al asumir tercería.

Hacemos presente que aun estando en pugna con los procedimientos de propaganda galleguista y española que emplea el señor Blanco Amor teníamos de su persona el mejor concepto. Voy a probarlo.

Cuando el Centro, solicitamos el concurso del doctor Frugoni. Unos días antes del festival, me anuncia el doctor Frugoni que tal vez tuviera que ausentarse para Buenos Aires. En esta emergencia, he pensado en el señor Blanco Amor. Hablé con don Miguel Sánchez, amigo suyo, y estábamos de acuerdo para solicitar su cooperación si el doctor Frugoni no podía tomar parte en el festival. Queda demostrado que ni el Centro Gallego ni yo personalmente, teníamos animosidad para con este señor. Pero los calificativos que empleó en el editorial, los motivos en que funda la no rectificación y el truncamiento y falseamiento de los párrafos de nuestras cartas, nos apercibieron que el señor Blanco Amor obraba de mala fe y no merecía las consideraciones que le habíamos dispensado.

No dudo que el señor Blanco Amor se habrá perjudicado en sus intereses personales, desatendiendo trabajos espléndidamente pagados, para escribir en favor de sus ideales galleguistas. Ello es muy meritorio, pero esto no justifica ni disculpa el proceder de este señor con el Centro Gallego de Montevideo. Quien quiera que sea, podrá juzgar nuestra labor, pero nadie tiene derecho a dirigir insultos que lastiman nuestro amor propio y que hieren más hondamente por venir de compatriotas que tienen una ideología definida y cimentada en una cultura superior.

En el caso que nos ocupa no es posible defender los procederes del señor Blanco Amor. El Centro Gallego de Montevideo merece otra consideración muy distinta a la dispensada por el señor director de "El Despertar Gallego". Son muchos los sacrificios que hemos realizado un puñado de gallegos de Montevideo para construir un edificio que hace honor a Galicia en América; son muchos los sacrificios morales y materiales soportados por la junta directiva para prestigiar a nuestra asociación y esos sacrificios nos obligan a solicitar rectificaciones cuando se nos ofende o rectificar por nuestra cuenta, cuando no se atiende la solicitud.

Es de lamentar que la tercería de "Céltiga" adolezca de una parcialidad manifiesta. Su intervención en este mundo aumenta las divergencias por falta de serenidad y de reflexión en sus juicios. Su palabra serena y reflexiva invitando a la conciliación y a la rectificación de los procederes que se emplearon con el Centro Gallego de Montevideo, hubiera sido muy oportuna. Los gallegos de América tenemos el deber de vincular a las colectividades gallegas aprovechando todos los recursos para la realización de una obra benéfica en pro de los ideales galleguistas. Pero esta vinculación es muy difícil si los órganos de la prensa gallega anteponen los intereses de grupos o los de política partidaria a los intereses galleguistas. Por lealtad y solidaridad con un compañaro no se deben borrar hoy los elogios emitidos ayer. Desgraciadamente es muy frecuente este procedimiento; el personalismo y los intereses de camaradería desprestigian a la prensa gallega de América y dan lugar a que "los hombres que cursaron estudios universitarios" se aislen asqueados y dejen a los profesionales del perriodismo metidos "en el círculo de hierro

Galicia al Dia

La Coruña

Desde la cubierta de un vapor cae al fondo de una bodega

De noche, en ocasión en que prestaba sus servicios de vigilancia a bordo del vapor inglés "Castelar", atracado al muelle de Linares Rivas, los carabineros Emiliano López Maseda y Manuel Rey Rodríguez, ocurrió una sensible desgracia.

El primero de ambos se hallaba paseando por encima de las tablas que cubrían parte de una de las bodegas de proa, cuando, distraidamente y sin darse cuenta, llegó hasta un punto en que ya no estaba cubierta la escotilla.

Puso un pie en el vacío y cayó al fondo, desde una altura de veinticinco pies ingleses.

Al ruido producido al desplomarse el cuerpo del desgraciado carabinero y a los gritos dados por éste, acudieron en su auxilio su compañero Rey y la tripulación del vapor.

En una camilla del buque fué depositado con el mayor cuidado. Antes hubo que izar el cuerpo por medio de unas cuerdas.

Ayudada por los sargentos de carabineros Antonio Fernández y Clemente **Peirallo y los cabos** del mismo cuerpo Manuel Prado y José Espinosa, que allí acudieron, acomodó en una camioneta automóvil de la Lechería Integral, que condujo al herido al hospital militar, donde fué curado.

Quedó hospitalizado, porque el pronóstico es grave.

Tiene López Maseda 35 años. Está casado y habita en la calle de la Franja núfero 50-3º.

El homenaje a "Cántigas da Terra"

Como se esperaba, resultó brillantísimo el festival que se celebró en el Teatro Linares Rivas, en homenaje al laureado coro "Cántigas da Terra", iniciado por la Asociación de la Prensa y al que se han adherido las representaciones y entidades coruñesas.

Fué esta solemnidad digna apoteosis de la artística y triunfal tournée realizada recientemente por aquella colectividad a tierras castellanas.

El teatro ofrenía un aspecto deslumbrante.

El aplaudidísimo coro interpretó maravillosamente como acostumbra a hacerlo, la partitura del programa, del cual merecen destacarse: "Os teus ollos" y "Tangarallos" de Chané, la Alborada", canto de Bercé, y "Terra chá", de Fernández Amor; "Negra Sombra", de Montes; "Noites de Rua" y "Adiós meu neniño, adiós", de Adalid.

Al comenzar la tercera parte, la junta directiva de la Asociación de la Prensa, hizo entrega al presidente del coro, señor Catoyra, de la artística corbata y a las bellas muchachas cantoras de unas medallas con cadena de oro y esmalte.

El presidente señor Martínez Morás, pronunció en este momento un sentido y elogioso discurso.

Contestó a este discurso el señor Catoyra con otro lleno de emoción y de sentimiento, recordando la artística excursión en que el coro puso toda el alma de la tierra.

Fueron palabras pletóricas de agradecimiento por el homenaje, expresando aquél a la prensa, como iniciadora, a todas las entidades y representaciones, a La Coruña entera, a Galicia, y a los pueblos de Madrid y Toledo que contribuyeron con su acogida y su entusiasmo al éxito brillante de la tournée.

Ambos discursos fueron muy aplaudidos.

El momento a que aludimos fué emocionante, despertando en el público una explosión de entusiasmo de los palcos proscenios se arrojó una lluvia de flores sobre el escenario.

Continuó luego el festival, en el que el coro brindó además del programa, otros números, entre ellos el Himno a Galicia.

Los solistas delicaron coplas alusivas a la fiesta, entre ellas las siguientes:

Dou gracias pola corbata
qu'e regalo de marquesa
o encantiño que a fixo
e a Prensa coruñesa.

Esta fainos moito ben;
e pra nos unha delicia:
dend-o Orzán o Ideal
Noroeste e Voz de Galicia.

El brillante festival, que terminó con el Himno Gallego, fué una nueva consagración del coro "Cántigas da Terra" y debido homenaje a sus recientes lauros.

Un obrero herido

En una obra en construcción en la Plaza de Pontevedra, que dirige el maestro de obras señor Escariz, se lesionó un obrero.

Encontrábase izando materiales, al segundo piso, el albañil de 26 años, vecino de Feáns, Jesús Figueroa Souto, cuando tuvo la desgracia de que cayese sobre él un cubo, hiriéndole.

Recogido por sus compañeros, fué trasladado a la clínica de la Patronal, donde se le asistió de contusiones en la espalda, por el médico de dicho establecimiento.

Un atropello

Ocurrió una sensible desgracia en el Campo de la Leña.

Cruzaba por allí, en dirección a la calle de San Roque, un carro de transportes de mercancías, guiado por Santiago Ramos, y cuando intentaba atravesar dicha vía la chamarilera Manuela Rodríguez Rama, cayó arrollada por el pesado vehículo.

Recogida la lesionada por unos transeuntes y la pareja de seguridad allí de servicio, fué trasladada en un automóvil a la casa de socorro.

Una vez en aquel centro, fué convenientemente asistida, apreciándosele la fractura de una pierna por su tercio medio. El estado de la paciente, es grave.

Tiene Manuela cincuenta y seis años y habita en la calle de Atocha Alta, 56. Allí fué conducida después de practicársele la cura.

Del hecho se dió conocimiento a la autoridad judicial.

Accidente del trabajo

Ocurrió un accidente del trabajo en los talleres que la sociedad "Fomento de Obras y Construcciones" tiene instalados en el Castillo de San Diego.

Se encontraba entregado a las faenas del trabajo, el obrero de 29 años Francisco Martínez Rey, y cuando se disponía a encender uno de los hornos que se utilizan para preparar el asfalto, resbaló, cayendo al foso y lesionándose en un costado.

Recogido por sus compañeros, fué trasladado en el automóvil núm. 1974 de la matrícula de esta capital, a la casa de socorro.

Allí se le apreció una fuerte contusión en el hipocondrio izquierdo, que fué calificada de pronóstico reservado.

Después de asistido pasó a su domicilio de la calle de la Torre, letra A.

Del hecho se dió conocimiento a la autoridad judicial.

Un herido

Ha sido víctima de un grave accidente el marinero Antonio Vázquez Fernández, de 54 años de edad, que con su esposa María Gil Alvarez y seis hijos, tienen su domicilio en el bajo de la casa número 5 de la Puerta de Aires.

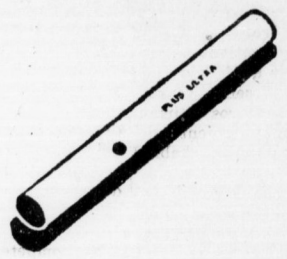
Se dirigía por lo visto a embarcar para salir a la pesca y al descender por las escalerillas del muelle de la dársena, tuvo la desgracia de resbalar y rodando por ellas, en nada estuvo que cayese al mar.

Hubo de lesionarse tan gravemente que tuvo necesidad de trasladarse a su domicilio auxiliado por varias personas que habían presenciado el accidente.

Su esposa avisó al médico don Luis Suárez Colmenares, quien no tardó en acudir a hacerle la cura, apreciándole una herida contusa en la región occipital y una fuerte conmoción cerebral.

Cigarrillos Plus Ultra

· de 20 y 30 cts. ·



LOS DE 20 LLEVAN, ADEMAS DE UN CUPON DE 2 CTS., UNA ILUSTRACION RESPECTO A HECHOS DE LA ACTUALIDAD.

PICCARDO & Cía. Ltda. S. A.
LIBRES DE TODO TRUST

Dió conocimiento de esto al juez de guardia señor Eyré, quien se constituyó en la citada casa, con el secretario señor Almoyna y el oficial señor Ceballos, para interrogar al herido, el que dado su estado apenas podía hablar.

Robo frustrado, en la casa de la viuda de Pérez Lugín

Noches pasadas, alguien penetró con ánimo de perpetrar un robo, en el chalet de la señora viuda de Pérez Lugín, en la Corbeira, cerca del Portazgo.

La puerta posterior de la casa que corresponde a la cocina y da a la huerta que rodea la finca, fué hallada abierta el domingo, pero resulta de las pesquisas y del recuento de muebles, ropas y enseres efectuado en todas las habitaciones que nada apreciable se echa de menos.

Todas las puertas interiores estaban violentadas, así como armarios, mesas, chineros, etc., y el desorden era grande; y sin embargo nada faltaba: ni vajilla, ni cubiertos, ni ropas, ni siquiera un valioso gramófono moderno. Como la propietaria no hubiese dejado en alguna gaveta de las descerrajadas dinero o alhajas — lo cual se ignora de momento, aunque casi puede asegurarse rotundamente que no — el golpe fué en vano.

Dinero o alhajas debía de buscar sin duda concretamente el ladrón, o colchones y mantas; pero tampoco éstos estaban en la casa. Vale más así. No obstante lo cual y después de adoptadas las medidas del caso los celosos jefes de la guardia civil recomendaron a las fuerzas a sus órdenes que patrullan o residen en las cercanías de la capital, que acentúen la vigilancia para ahuyentar a las gentes maleantes.

El juzgado de Corcubión

Este ayuntamiento acordó mantener su determinación de conseguir de que continúe siendo esta villa la capitalidad del juzgado de instrucción suprimido.

Para ello se ofrece a construir casa donde instalarlo y restaurar la cárcel.

Por su parte el municipio de Cée acordó reclamar también para sí aquella capitalidad, ofreciendo igualmente un edificio de nueva construcción para el juzgado y otro para la cárcel.

Los ayuntamientos de Finisterre y Dumbría reclaman, cada uno para sí, que se les lleve allí el juzgado suprimido.

En Carnota, que pertenece al partido judicial de Muros, acordó el ayuntamiento que de suprimirse el juzgado de aquel partido se respete el de Corcubión agregándolo al mismo.

DE COMPOSTELA—

El análisis de las aguas del servicio público

Durante estos últimos días el notable bacteriólogo don Luciano Sánchez Guisande, vino practicando análisis de las aguas potables para servicio público en la ciudad. De este análisis resulta que las aguas correspondientes a las fuentes del Pilar, Alameda, San Antonio, Sirena, Platerías, Instituto, Toral y Horreo, están libres de todo germen patógeno.

Elogios al alcalde

El alcalde don José Díaz Varela y Losada ha recibido, de la sección administrativa de primera enseñanza de La Coruña, un oficio en el cual se elogian sus iniciativas y las de la Corporación que preside, en lo que respecta a construcciones escolares en Santiago.

Herido casualmente

Ha sido curado en el Hospital, Ramiro Cobas Bantís, de 13 años de edad, vecino de Conjo.

Presentaba una herida incisa en la parte posterior de la rodilla derecha, cara interior, de carácter leve.

Según manifestó se produjo esta herida al caerse en la calle del cardenal Payá.

Agredido por su convecina

Ha ingresado en el Gran Hospital el vecino de Puerto del Son, Ramón Maneiro García, de 68 años de edad.

Al ser curado se le apreció una herida infectada en la región parietal izquierda.

Esta herida, que reviste caracteres de una posible gravedad, le fué causada, según manifiesta el paciente, el día 19 de enero último, por su convecina Josefa García, la cual le agredió con un azadón, sin que para el hecho mediara palabra alguna.

El herido quedó encamado en la sala de San Cosme.

Actividad universitaria

Pronunció la segunda lección de su cursillo, sobre Derecho Romano, el catedrático de la mencionada asignatura, don José María Arias Ramos.

La secretaría de esta Universidad, ha remitido al cónsul de la República Oriental del Uruguay en Vigo, el título de licenciado en Derecho a favor de don Ignacio Martínez Rodríguez.

El traslado del Gran Hospital

A las once de la mañana reuniéronse bajo la presidencia del señor alcalde, don José Díaz Varela, los directores de todos los periódicos que se publican en esta localidad.

La reunión tenía por objeto cambiar impresiones y acordar la actitud que había de tomarse ante la decisión del presidente de la diputación provincial de La Coruña de trasladar el Gran Hospital al edificio que para colegio de sordomudos se está construyendo en San Cayetano. Pero en vista de que a las doce se reunían en el Hospital bajo la presidencia del señor Tenneiro los decanos, profesores y la Comisión Permanente, entre el señor alcalde y los citados directores, se acordó quedar en espera de lo que en la mencio-

---

EL CENTRO GALLEGO DE MONTEVIDEO Y LA REVISTA "CELTIGA"

Justificando nuestra actitud

(Viene de la página anterior)

de la estulticia y de la ignorancia que los ahoga". Los hombres que cursaron estudios universitarios y que actualmente dirigen el Centro Gallego tienen conciencia de su responsabilidad y al observarse maltratados injustamente por conterráneos cultos lo menos que pueden hacer es solicitar una rectificación. Al no conseguirla tienen la obligación de rectificar para defender el prestigio y el principio de autoridad de la asociación que representan.

El último editorial del señor Blanco Amor, más mesurado y de corte académico, invitaba a la controversia. Me había propuesto comentarlo en "El Despertar Gallego" aprovechando el ofrecimiento que nos hacía, pero el artículo de "Céltiga" saturado de parcialidad, me aconseja no seguir polemizando y dar por terminado este asunto.

Los lectores conscientes juzgarán según su leal saber y entender, de qué parte está la razón y a quién incumbe la resposabilidad. Nuestra conciencia está tranquila.

Sánchez Mosquera.

Capital y reservas
$ 65.000.000 oro

Casa Matriz:
LONDRES

Seguridad y seriedad

Las ventajas de operar con un Banco de reconocida seriedad y sólidos prestigios, se traducen en:

Seguridad de no perder dinero.
Obtención del mejor cambio posible.

Si tiene que remitir o llevar dinero a España, hágalo por intermedio de nuestras sucursales en:

España

(Vigo, Barcelona, Valencia, Bilbao, Madrid, Sevilla y La Coruña).

Más directo, rápido y en mejores condiciones

BANCO ANGLO - SUD AMERICANO

(The Anglo-South American Bank Ltd.)

RECONQUISTA 78 — Agencia: FLORIDA 799

nada reunión de las doce en el Hospital se acordará.

Lo que se acordó en esta reunión ha sido lo que sigue:

Reunidos en el salón regio del Hospital bajo la presidencia del señor Tenneiro, presidente de la diputación provincial de La Coruña, la comisión permanente del municipio, decanos de todas las facultades, rector accidental y profesores de la facultad de medicina, el mencionado señor Tenneiro explicó a los reunidos que de las visitas que había hecho al Hospital Real de Santiago observando las dificultades para el alojamiento y la deficiencias higiénicas, y en vista de que el edificio de Sordomudos, construído en San Cayetano, reunía condiciones, había mandado que el arquitecto provincial sacara planos del referido edificio y ante ellos la comisión provincial a propuesta suya, había acordado que el Hospital fuera trasladado a San Cayetano. Manifestó asimismo que ya se habían hecho, con respecto a este asunto, todos los preparativos y que sólo faltaba por enviar a Madrid esta pretensión, que tanto el señor Tenreiro como todos sus compañeros estiman beneficiosa para el mejoramiento de los servicios del mencionado establecimiento benéfico.

Hizo uso de la palabra el rector accidental, don Armando Cotarelo, quien manifestó su pensamiento contrariamente a la tesis del señor Tenreiro.

Igualmente lo hicieron los señores Torre, Campelo, Eleicegui, decano de la facultad de farmacia y el señor Cadarso, quien expuso su idea contraria también a la pretensión del señor presidente de la diputación provincial, añadiendo, que si se construyó el hospital clínico donde está, fué con la intención de complementar la obra reformando convenientemente el edificio en donde hoy se halla instalado el Hospital Real.

El ambiente de la reunión fué francamente hostil a las pretensiones del presidente de la diputación provincial de La Coruña. Por último habló el señor Tennieiro, manteniendo enérgicamente sus pretensiones, y al final dijo que contra todas las opiniones manifestadas en la reunión, la diputación vería el medio de mejorar los servicios y condiciones del actual hospital construyendo un hospital nuevo en el lugar que se estimara más procedente.

QUILMES
Cristal
ES LA MEJOR
CERVEZA

Juan José Iglesias Berrio
ABOGADO
TUCUMAN 1335 (2° piso)
Dep. D
U. T. Mayo 6731
ESPAÑA 862
U. T. 21. Barracas 1507
de 18 a 20 horas

GALICIA Y RIO DE LA PLATA
Compañía de seguros generales
Dirección general:
CANGALLO 301, Buenos Aires
U. T. 4916, Avenida
(Edificio propio)
Adolfo Calzotta.
Gerente

PRUDENCIA
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Dirección general:
CANGALLO 301. Buenos Aires
Adolfo Calzotta.
Gerente

Lugo

En la catedral de Lugo

Se ha celebrado en la catedral la solemne fiesta de bautizar a un morito, que fué traído de Africa por el batallón de Zamora.

Lo bautizó el obispo, Fray Plácido Lemos, que impuso al neófito los nombres de Jesús María Zamora Lugo.

Apadrinaron al morito la presidenta de Acción Católica y el coronel del regimiento de Zamora, señor García Zabarte.

Después del bautizo fué confirmado el nuevo cristiano, siendo padrino de esta ceremonia el alcalde.

Luego dijo el obispo una misa, en la que recibieron la comunión el nuevo cristiano y sus padrinos.

Asistieron al acto las autoridades y numeroso público.

El obispo obsequió a las autoridades con un chocolate y a la oficialidad del Zamora con un banquete.

Amenizó las ceremonias la banda del regimiento.

Ascenso

El competente funcionario de Correos afecto a esta administración principal, don José Torrón Marey, ha sido ascendido a oficial segundo del cuerpo expresado.

El pincerna de la catedral

El cabildo ha nombrado pincerna de la catedral a don Jesús Real Iglesias, quien, además, desempeñará la conserjería de la Adoración Nocturna.

LA plaza de arquitecto

El ayuntamiento de esta capital anuncia en el "Boletín Oficial" de la provincia que, de conformidad con lo acordado por la comisión municipal permanente, se abre concurso, por el término de 30 días, para cubrir la plaza de arquitecto del municipio, dotada con el sueldo anual de 6.000 pesetas.

Para optar al cargo que se anuncia, es imprescindible, además de poseer el título de arquitecto, reunir las condiciones que el Reglamento de secretarios, interventores y empleados municipales determina.

La Muralla — Una nota oficiosa

En el gobierno civil han facilitado la siguiente nota:

"Enterado el señor gobernador de los actos de salvajismo cometidos en perjuicio de la Muralla, monumento nacional del que la capital lucense se enorgullece, ha dado terminantes órdenes para que con el mayor celo procedan los agentes a sus órdenes, a descubrir a los autores de aquéllos, a fin de que les sean aplicadas las sanciones correspondientes a su incalificable y bárbaro proceder."

Los que vendieron dos caballerías robadas

La guardia civil de Cospeito ha detenido a Justo Expósito y José Castro Basanta, vecinos, respectivamente, de San Jorge de Ribases y Corbelle, presuntos autores de hurto de dos caballerías.

Una de las caballerías fué vendida por Justo Expósito en la feria celebrada en Meira el día 18 de diciembre, y la otra por José Castro en la celebrada en el mismo punto quince días después.

Todavía se ignora quienes compraron las caballerías.

Los detenidos ingresaron en la cárcel de Villalba y puestos a disposición del juzgado de instrucción de aquel partido.

Además, la guardia civil instruyó atestado por blafesmar contra José Castro Basanta.

Vecinos contentos

Los vecinos de la Ronda del Miño, Ronda de La Coruña, del Parque, de la Rúa Nova y de la carretera de Vigo a La Coruña, se encuentran muy satisfechos con motivo de la colocación de una fuente que en breve surtirá de fresca y cristalina agua a aquellos convecinos.

Todos ellos se muestran muy agradecidos al ayuntamiento por el nuevo servicio.

Una gaita para el tercio

Uno de estos días será expuesta en uno de los escaparates de uno de nuestros mejores comercios la gaita gallega que por suscripción popular ha sido regalada a la quinta bandera del tercio mandado por el heroico comandante, hijo de Lugo, don Jesús Teijeiro.

La hermosa gaita ha sido bordada por la distinguida señorita Pilar Castro Gil, hermana del renombrado acuafortista gallego el cual es autor del diseño.

El bordado representa el emblema de la región galaica y las armas del tercio sobre los colores nacionales.

DE MONFORTE—

Huésped ilustre

Encuéntrase en Monforte el ilustre pintor y restaurador oficial del Museo del Prado y de la casa de Alba, don Manuel Arpe.

El distinguido artista trajo consigo el famoso cuadro de San Lorenzo del Greco, que perfectamente restaurado ya, gracias al loable rasgo del duque de Alba que sufragó los gastos de dicha restauración, ha sido devuelto en condiciones de que pueda admirarse, en la bella imagen del martir todos los detalles de la técnica de una de las más interesantes fases de producción del glorioso pintor. De este cuadro nos ocuparemos en breve extensamente, concediéndole la atención que merece.

El señor de Arpe se llevará a Madrid, como ya dijimos, el cuadro de San Francisco existente también en el Colegio de Escolapios y debido al pincel del mismo artista, cuadro que será también restaurado a expensas del duque de Alba y una vez expuesto en el Museo Nacional reintegrado a Monforte.

Monforte cuenta, pues, con un nuevo aliciente para la atracción de personas aficionadas a las bellas artes.

Los que se casan

Para el joven don Lázaro Dapena empleado en las oficinas de explotación de la compañía del Norte, ha sido pedida la mano de la bella señorita Concepción Lemos.

La boda se realizará en breve.

Vida municipal

Por la alcaldía han sido multados varios propietarios de casas de viajeros por no haber facilitado los partes diarios de entrada y salida de huéspedes para los efectos del cobro del correspondiente arbitrio municipal.

Nuestra mejoras

Han sido convocados los alcaldes de los ayuntamientos del partido, quienes con el de Monforte se reunirán al objeto de tomar acuerdo sobre la construcción de la nueva cárcel del partido.

También se cambiaron impresiones sobre la habilitación del actual hospital municipal para hospital de partido, fijando cada ayuntamiento su corespondiente consignación y el número de camas que considere necesario.

Notas militares

El ayuntamiento de Monforte se ha dirigido a la más alta autoridad militar dentro del ramo pecuario en la octava región, para comunicarle la adquisición de un local con todas las dependencias necesarias para la instalación de un semental, conforme a las indicaciones que dicha autoridad militar había señalado para la impiantación del referido servicio.

DE MONDOÑEDO—

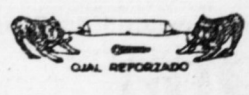
Don Antonio Maseda Bouso

Con motivo de asistir a la reunión del Consejo de Mataderos rurales Cooperativos Gallegos celebrada en Lugo y a la asamblea de Federaciones Católico-Agrarias allí congregada, estuvo en esta ciudad el presidente de la Federación Mindoniense, don Antonio Maseda Bouso.

El señor Maseda salió para Madrid con objeto de ir a tomar posesión del Registro de Reunión (Cartagena) para el cual ha sido recientemente nombrado. Reiteramos la felicitación más cordial por su ascenso a Registro de segunda clase en edad tan temprana y en condiciones tan ventajosas para su carrera.

Comisión especial

Por el gobierno civil de la provincia, ha sido designado comisionado especial para la confección de los cinco repartimientos de utilidades pendientes en el ayuntamiento de Foz, el secretario de este, don Enrique Cotas Sánchez.

POR RAZONES DE ELEGANCIA Y ECONOMIA DEBE Vd. EXIGIR A SU CAMISERO LOS CUELLOS MARCA


TRES V.V.V.

Comisión de la fiesta del arbol

A propuesta de la alcaldía a quien se debe iniciativa tan loable, la comisión permanente nombró para la celebración de la fiesta del arbol en esta ciudad, una comisión integrada por el párroco de Santiago, don José María Agrelo Rego; doña Carmen Maañón, maestra de la escuela nacional de niñas y don Antonio Porto Stoll, maestro de la escuela de niños, comisión que funciona bajo la presidencia de nuestro digno alcalde don Manuel Lage.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bellísima y distinguida señorita Encarnación Lombardía, hija del procurador de los tribunales, don Jesús, para el joven letrado y secretario de este ayuntamiento, don Enrique Costas Sánchez.

Hizo la petición la madre del señor Costas, doña Sofía Sánchez Somoza.

Con este motivo entre los novios se cruzaron los regalos de rigor.

El material de incendio

Dentro de breves días llegará a esta ciudad el nuevo material de incendios, adquirido por el ayuntamiento, compuesto de una moto-bomba, dos algibes plegables, escaleras, hachas, caretas protectoras y demás accesorios necesarios.

Según nuestras noticias las pruebas del mismo habrán de ser públicas y se llevarán a efecto en la plazuela de los Molinos.

Juventud Católica

Por iniciativa de nuestro venerable prelado, se constituyó en esta ciudad la Juventud Católica Mindoniense, habiendo sido elegido presidente de la misma el joven abogado don José M. de la Fuente Bermúdez.

De los demás señores que componen la directiva, recordamos a don Rafael Martínez, don Alejo Barja, don José Trapero, don Antonio Salaverri y don Wenceslao López.

Fallecimiento

A edad avanzada, falleció en esta ciudad la distinguida señora doña Eustorgia Acebo, viuda de Salvatierra.

Secretario suplente

Ha sido nombrado secretario suplente del juzgado municipal de esta ciudad, el competente joven don Jesús Fernández y Fernández.

La fiesta del arbol

Por iniciativa del señor alcalde se celebrará en breve, la fiesta del arbol en el campo de los Remedios, hermoseado y remozado estos días con numerosas plantaciones de arbustos y árboles que pronto darán a la Alameda encantador aspecto.

La alcaldía oficia estos días a los señores maestros invitándoles, así como a las autoridades etc., para que concurran a tan simpática fiesta.

Vuelta a la tierra

Después de varios años de ausencia en la Isla de Cuba, se halla pasando una temporada en esta ciudad al lado de sus parientes, la presidenta y profesora del "Centro Gallego" de aquella república, doña Andrea López Chao.

Necrología

Víctima de rápida dolencia, falleció en Vigo, la virtuosa señora doña Josefa López Rodríguez, viuda de Palmeiro, madre política del distinguido escritor don Ramón Fernández Mato.

Trasladado el cadáver desde Vigo a Ferreira del Valle de Oro, acompañado por el señor Mato, el párroco de Ferreira y don Rafael Cuadrado, se celebraron en la iglesia de Ferreira solemnes funerales por el alma de la finada, siendo conducido seguidamente el cadáver al cementerio de la parroquia citada.

El duelo estaba formado por el hijo político de la finada, el párroco de Nois y un profesor del Seminario de Lugo, recogiendo las cintas del féretro cuatro parientes cercanos de la llorada señora.

Su sepelio constituyó un testimonio del pesar causado por su fallecimiento y una prueba del afecto con que cuenta su familia en todo el Valle de Oro y pueblos vecinos, pues fueron muchas las personas de Mondoñedo y Foz que acompañaron a su última morada al cadáver de la virtuosa señora.

DE VILLALBA—

Viajeros

Después le pasar varios años en la República de Cuba, regresó a esta, don Genaro Valdesuso García.

Enfermo

Encuéntrase enfermo, teniendo que guardar cama, don José Novo Pardo, alcalde de esta villa.

A su domicilio acuden muchas personas a interesarse por su salud.

Aniversario

Tuvo lugar en nuestra parroquial un solemne funeral de aniversario por el alma de la señorita Antonia López García.

Con tal motivo fueron múltiples fieles los que asistieron al acto religioso, lo que prueba las muchas simpatías de que gozaba la finada, como las que cuentan sus padres.

Matrimonio

Contrajeron matrimonio en ésta, la simpática señorita María López Grandío y don Ignacio Montenegro Codesal.

(Continúa en la página 6)

ZAPATERIA
LA URUGUAYA
Sagredo y Cía.
SARMIENTO 922


POR $
10.90
Todo buen gallego
Se calzará bien
y el que no lo sea,
también

GRANDES ROMERIAS ESPAÑOLAS

Todos los domingos hasta el 29 de Marzo

Organizadas por la Asoc. Juventud de Chantada en el Pabellón de las Rosas

Av. Alvear y Bustamante

Entrada General $ 1.—

Menores „ 0.50

Gran festival artistico y familiar el sábado 26 de Marzo a las 21 horas

Dos grandes orquestas Típica y Jazz-Bnd.

Sociedades

Centro Provincial Lucense

Las comisiones de damas y fiestas de este centro se hallan trabajando activamente en la preparación del festival danzante que esta sociedad realizará el domingo 3 de abril próximo en los salones de la Casa Sueiza, Rodríguez Peña 254, a las 15 horas, y el cual será dedicado en honor de los señores: Manuel Díaz, Justo Legaspi y Antonio Iglesias, quienes se embarcarán en breve para Galicia en viaje de placer.

Con este pequeño homenaje, que cuenta con la adhesión de la junta directiva, quieren dichas comisiones rendir un tributo de simpatía a los citados consocios que con tanto entusiasmo han trabajado en todo momento en pro de este centro.

Residentes de Fragas

Esta sociedad, celebrando su 6º aniversario realizará el sábado 2 de abril próximo un hermoso festival y baile familiar en los salones del Orfeón Español, Piedras 534.

Como se ve por el programa que publicamos a continuación, este no desmerecerá a los que ya esta sociedad nos tiene acostumbrados, que siempre se han destacado como los mejores que se realizan en este salón. Para ello las comisiones directiva y de fiesta no omiten esfuerzo:

1. Sinfonía por la orquesta. 2. El gracioso diálogo de costumbres andaluzas y desempeñado por la señorita Diez y el señor López, titulado: "Caprichitos de mujer". 3. Intermezzo, por la orquesta. 4. ¡Dos horas de sana alegría! La divertida comedia en dos actos y en verso, de Miguel Echegaray titulada, "Los Hugonotes". Gran baile familiar.

Sociedad Hijos del A. de Cospeito y sus Contornos

Esta sociedad celebrará el sábado 9 de abril su segunda velada social y baile familiar celebrando el primer año de vida.

Dicha fiesta tendrá lugar en el salón de actos públicos de la Federación de Sociedades Gallegas, Salta 1185, dedicación en pro del éxito de esta La C. D. ha trabajado con ahinco y fiesta que tiene por objeto, además de festejar el primer aniversario, recolectar fondos con que atender la obra que se ha impuesto, al constituirse en sociedad regional.

Damos a continuación el programa para dicho festival que es el siguiente:

Himno Gallego, por la orquesta, Cotufa, parodista cómico: Rapsodia gallega, por la orquesta: La risa, juguete cómico, Velmar, ventrílocuo, monólogos y números de música.

La C. D., ha remitido programas e invitaciones a todos sus asociados, adjuntándoles también dos entradas a cada uno, para colocación, y en caso de no venderlos antes del día indicado, devolverlas en boletería o su equivalente de la venta.—El Secretario Gral.

Hijos de Entienza

He aquí la comisión directiva que fué nuevamente reelecta en la asamblea del 6 de marzo de 1927:

Presidente, Francisco F. Alvarez; vice, Ricardo Fernández; secretario, Salvador Estevez; pro, Emilio Pérez; tesorero, Amador Corral; pro, Avelino Fernández; vocales: Francisco Presa, Apolinario Borillo, Fernando Corral, Demetrio Fernández, Manuel Núñez, Manuel Pérez, José Bernández; vocales suplentes Serafín Martínez (hijo), José Calvo Martínez, Modesto Suárez, Prudencio Bernárdez, Juan González, Domingo Durán, Francisco Fernández Rivero; revisadores de cuentas: Fernando Corral y Francisco Presa.

UNION PROGRESISTA DEL DISTRITO DE COVELO

Esta sociedad, con sede en Salta 1185, respondiendo a su título, desarrolla una activísima labor en pro de los intereses de su masa asociada, ampliándola al lugar que aquí representa con todo entusiasmo.

La comisión directiva actual, presidida por un excelente paisano, no escatima esfuerzo, para que la sociedad continúe su marcha ascendente, y llegue a cumplir los fines que originaron su fundación.

Las simpatías que la acción de las actuales autoridades despierta entre los naturales de aquel distrito hacen prever la obtención de sonados éxitos.

Hijos del A. de Coirós

Para el próximo sábado 26, anuncia esta sociedad un gran festival artístico-danzante, el que se llevará a cabo en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1352, con un programa integrado por números muy selectos.

Mondoñedo y Distritos

También esta sociedad ultima los preparativos para la fiesta enxebre que realizará el 26 del corriente, en el salón del Orfeón Español, Piedras 534.

El programa es de puro sabor regional, que ha de gustar sobremanera.

Páxina enxebre

LEYENDAS GALICIANAS

O LAGARTO

—Vamos a ver, rapaza; ¡desmelloras!... e éu nada dixen os teus pais... Sin embargo ben ven que sempre choras, e que te crece o embigo... ¡e ainda mais!... Vamos a ver, rapaza; ¡xa estou farto de predicar como sempre, en deserto... ¿Qué rayo tes ahí?...

—¡Teño un lagarto!... que m-entron n-a barriguiña, ¡certo! Como fai tanto calor n-a casa, todol-as noites saio a drumir fora... iro quedarm-a drumir, ¡sinto que pasa... e repasa por mín, mais d-unha hora! Dempois de garabetar amodiño, seguro xa de mín qu-así n-on falo: com-aquel que entra no seu niño, así se mete en min o condenado.

—Eso sentes así, ¡gran condenada! ¿Por qué non das berros, pro facer fuxir?

—Porqu-axiña m-atopo cansada, quanque queira despretar, sigo a drumir. Desconfío e-o que me fai o lagarto, sea por meio de algún feitizo... porque quedo sin fala hastra que farto, s-asconde antr-as pedras d-o canizo.

—¡Na miña vida oubín tal novidade!... tal caso, pra mín, e o premeiro... ¡Querío éu velo entrar!...

—¡Siñor abade, n-on ten mais qu-ir a noite o meu palleiro!

—¡Non, por que podes tar desperta!... e tampouco miraría... pol-as roupas...

—¡Drumo sempr-encoiriño!... co-a port-aberta; i-anque queira gritar, ¡inda estou ronca!

Isaac de Montenegro.

UN BO CAZADOR

Teño desgracia e-os cans. ¡Lembrádesvos d'un que me mataron uns bárbaros, tomándoyo pol-o lobisome, según vos contei n-este mesmo turreiro? Boeno, pois acábanme de matar outro que tiña en moita estima, porque, anque cachorro, era moi bó cazador.

Non, e hastra certo punto estívome ben empreado, por fiarme de chalratáns.

Fai poucos días, entroume pol-a porta un amigo d'a infancia, que viña de Andalocía, onde estivera moitos anos.

Recebino como merecía un amigo tan antigo, y-ogallá, en vez de recebilo d'aquela maneira, lle tivera dado eu a porta n-os fuciños.

Convideino a comer, e mentras duron o xantar, soilo él falou; porque, iso sí, non é d'os que ll'hai que dar corda pra falar, porque a ten pra todo ano.

Non vos podo decir cánto falou, porque me non lembra.

O que sí recordo é que, cuasque ó fin d'o xantar, contou qu'era cazador e que, coma tal, tiña feito e acontecido.

—En sierta ocasión — decía en andaluz, porque tiña pegado de todo a fala d'aquela terra — zalí yo zolito ar monte. Comensé a dispará tiro, y ná, que al golvé a caza, tuve qu'arquilá un carrito pa yevá too lo qu'había casado.

Otra vé marcontré con un lobo y un jabalí. La situasión era mu comprometía, porque la do fiera, estaban mu cerquita de mí, e yo solo tenía un cañón de la escopeta cargao.

M'encomendé a la Virge de la Franquera, disparé y tuve la zuerte d'enzartá lo dó bicho de un zolo tiro.

Porque yo, onde pongo el ojo, ayí mesmo coloco la bala.

Eu estaba co-a boca aberta, oíndolle contar tantas fazañas, y-él, vendo a miña atención, seguía falando.

Logo reparou n-o can, e-andaba o redor d'a mesa, aporveitando canto caía o chan, e dixo:

—¡Jezú, y qué manífico perro perdiguero tienes tú aquí! Chico, me lo tié que prestá hoy mesmo.

—¡Sí qu'é un bó can — contesille eu — anque non para ainda de cachorro.

—Presisamente, de cachorro é cuando ze ve que lo perro zon güeno. Na, Chuco, que me lo ha de emprestá esta mesma tarde. Y me tiés qu'emprestá también la escopeta, porque la mía está una mijita decompuesta.

—Sí, home, sí; tod'o que queiras — contesteille eu, fiándome n-a sua parola.

Mal tíñamos acabado de xantar, cando saliu o andalús pr'o monte, co-a escopeta y-o meu can.

—Ya verá, ya verá tú qué caza tan rica te voy a traé — díxome o marchar.

Pasou unha hora, e chamáronme a porta.

—¿Quén é? — perguntei dende drento.

—Son eu — respondeume unha voz de muller.

Saín a ver quén era, y-alcontreime con Marica d'o Portelo Torto, que levaba unha gran cesta n-a cabeza, cuberta e-un pano branco.

—¿Qué traes, Marica?

—De parte d'aquél señor que xantou con vostede, qu'aquí ten isto que ven n-a cesta e máis ista carta.

—Eiquí ven a mostra d'o que cazou — dixe pra mín, todo contento.

Axudeille a Marica a baixal-a cesta, erguín o pano e ¡sabedes o que viña drento? Pois o meu can, morto d'un tiro n-a cabeza.

Abrín a carta e lin isto:

"Amigo Chuco: no te puedo mandar la caza rica que te había ofresio, porque tuve la desgrasia de que el prigué tiro, maté el perro.

Te lo mando, por si quieres aprovechá la pelleja.

Tuyo, Magariños".

Avelino Rodríguez Elías.

TAL COMO FOI

Foi a Madrí Antón de Montecelos, home que pol'o tvolumen fai cuase por tres, y-acurriuselle subir a un tranvía, pois iba cansado com' un zorro cando anda tras da pitas.

O ver entrar aquela humanidade, que cuase había que facerle sitio a forza, dix'un d' os qu' iban sentados, dirixíndose a un d' o lado: "Oye, yo creí que los tranvías eran para las personas y no para los elefantes".

Antón de Montecelos, que nunca se ll' arrugara a barriga por nada nin por naide, dixo mirando pr'o qu' acababa de falar: Istes carros son pra carretar toda eras d' animales, desd' o elefante que tod'o mundo admira, hastr' os burros que todos se rín d' iles, de sorte qu' agárrese pra non caer.

Cantos iban n-o tranvía festexaron a ocurrencia e valentía d' Antón.

MATEMATICAS DE UN LABREGO

Un chuseo perguntoulle a un petrucio de Martul, en que se diferenciaba un home d' unha muller.

O petrucio, que tiña salida pra todo, díxolle: en que a muller tén tres pernas y-o home duas.

—Home, déixasme quedar n' unha peza: ¿é cómo mi espricas eso?

—Muy ben, verás: a muller tén duas pernas, e tén duas medias, e como media e media é unha, e unha e duas son tres, ahí ten a conta, e si quere saber mais, vay' a Salamanca.

El Consulado recuerda..

El Consulado General de España recuerda a los prófugos que el día 31 del corriente mes de marzo termina el plazo para acogerse al indulto que concede el Real Decreto-Ley de 23 de marzo de 1926; y que para los reclutas de 1926, el plazo para obtener la exención del servicio militar activo termina el 30 de junio próximo.

Asimismo anuncia el Consulado General de España haber recibido el Reglamento para la aplicación del Real Decreto-Ley de 23 de agosto de 1926, concediendo la exención del servicio militar activo en la Armada a los españoles que residen en los países americanos de raza ibera e Islas Filipinas.

NEW PERFECTION

CASA ESPECIAL EN



LAMPARAS, LINTERNAS, COCINAS CALENTADORES Y VENTILADORES A KEROSENE ALCOHOL Y NAFTA

PLANCHAS A NAFTA

HELADERAS

U. T. 31 Retiro 0289

J. GOMEZ

MAIPU 471 BUENOS AIRES



Lo dicen los clientes

Para vestirse bien y económicamente no hay como lo de **Troitiño.**

Usted puede comprobarlo fácilmente encargándome su traje o adquiriendo en mi casa su sombrero, su camisa o la ropa interior que necesite.

Mi clientela es una cadena de amigos que se recomiendan unos a otros, y cuando el río suena...

Piedras 368 — U T. 4665 Rivadavia

ARGENTINA

Compañía General de Navegación S. A

Reconquista 335 Buenos Aires

A. M. DELFINO & Cía.

S. A. Marítima y Comercial

ADMINISTRADORES

SERVICIO REGULAR

ENTRE

BUENOS AIRES y los SIGUIENTES PUERTOS de la PATAGONIA

SAN ANTONIO (OESTE)

MADRYN MAZAREDO

PIRAMIDE CABO BLANCO

CABO RAÑO DESEADO

CAMARONES SAN JULIAN

BAHIA BUSTAMANTE SANTA CRUZ

COMODORO RIVADAVIA RIO GALLEGOS

CALETA OLIVA PUNTA ARENAS

Con los vapores nacionales

"Comodoro Rivadavia"

Nuevo 12.500 Toneladas

"Buenos Aires"

"Presidente Quintana"

"Madryn"

Necrologías

A los 63 años de edad falleció nuestro convecino don Andrés Fraga Grandío.

Al siguiente día tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio, viéndose muy concurrido.

Presidía el duelo su hijo político, don Alfonso Gayoso García.

Varias

Víctima de traidora enfermedad dejó de existir el párroco de San Martín de Carral (Begonte), don Manuel Castro González, hermano de don Joaquín, inspector de higiene pecuaria, de esta villa.

—Entregó su alma a Dios, en la rectoral de Goiriz, el párroco de aquella feligresia, don Heliodoro Goás Pardo.

El acto de su sepelio constituyó una sentida manifestación de duelo.

—En Lugo rindió su tributo a la muerte, don Felipe Alvarez Folla, persona muy apreciada en aquella ciudad.

—Inesperadamente falleció en esta villa, la señora doña María Antonia Castro Martínez.

Su muerte causó general sentimiento que se patentizó en el acto de su sepelio verificado al día siguiente.

El cadáver, encerrado en severo féretro, fué conducido a hombros hasta el cementerio, recogiendo las cintas los señores don Vicente Apenele, don Eugenio Eimil, don Leoncio Enríquez y don Manuel Vérez, uniéndose al duelo infinidad de personas.

DE RIBADEO—

Fallecimiento

Víctima de traidora dolencia entregó su alma a Dios, la distinguida señorita Pepita Sarmiento Pulpeiro.

A los 19 años de edad, cuando todo en el mundo era felicidad para ella, viose sorprendida por el negro sudario de la muerte, que la arrebató del seno de los suyos.

Los cuidados de su familia, y los esfuerzos de la ciencia, se estrellaron con los rápidos progresos de una parálisis a la laringe, que le había interesado otros órganos.

A sus funerales asistió inmenso gentío, que acompañó su cadáver al cementerio.

El féretro fué conducido en hombros por los jóvenes Juan Carlos Olavarría, Constantino Fernández, Sebastián Fernández y Eduardo García.

Portaban las cintas las señoritas Maruja Alonso, Antoñita Pulpeiro, Rita García y Araceli Z. Orduña.

Sobre la blanca caja iban coronas y pensamientos con dedicatorias de sus familiares y amistades.

Nombramiento

A propuesta del director de la escuela normal de Santiago, ha sido nombrado maestro de la fundación Escuela Agrícola "Pedro Murias" el profesor de primera enseñanza don Guillermo Cisneros Fernández.

Percibirá el haber anual de 3.600 pesetas, casa y cuatrinios de 600 pesetas.

Varias

En la Unión Ibero Americana de Madrid, dió una conferencia el catedrático de la Universidad de Valladolid, don Camilo Barcia Trelles, el que desarrolló magistralmente el tema de "Panamericanismo e Iberoamericanismo".

Hizo historia de esta cuestión desde el primer congreso panamericano celebrado en Panamá hasta llegar al celebrado el año pasado.

—En Obe dió a luz con toda felicidad un robusto niño, doña Hermelina Fernández Pulpeiro, esposa de don Ramón Fernández, regente de la casa comercial de esta villa Viuda e Hijos de Bernardino Fernández.

Al neófito se le impuso el nombre de José.

La comandancia de carabineros

Ha sido destinado a mandar esta comandancia de carabineros el teniente coronel del cuerpo, don Mateo Bustos Parredo, culto jefe que presto ya servicio de comandante en esta villa, en la que cuenta con muchos amigos.

El señor Bustos Barredo es un militar pundonoroso, recto e inteligente, que, seguramente, sabrá mandar con acierto la comandancia a sus órdenes.

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD

Establecido en 1862
Capital Pagado y Fondo de Reserva: Libras 7.140.000
CASA MATRIZ
6, 7 y 8 Tokenhouse Yard
Londres, E. C.
Agencias: Manchester, Bradford y Nueva York

Sucursales: París (Francia), Amberes (Bélgica), Lisboa, Oporto (Portugal), Montevideo, Paysandú, Rivera (Melo), Salto, (Uruguay), Rio Janeiro, Bahía, Ceará, Curitybá, Juiz de Fora, Maceló, Manaos, Maranhao, Pará Pelotas, Pernambuco, Porto Alegre, Río Grande, Santos, Sao Paulo, Victoria (Brasil), Valparaíso, Santiago, Antofagasta (Chile), Asunción (Paraguay), Bogotá, Manizales, Medellín y Barranquilla (Colombia).

En la República Argentina: Bartolomé Mitre 399, Montes de Oca 701, Pueyrredón 301, Almirante Brown 1159, Santa Fe 2122, Bernardo de Irigoyen 1502 (Bs. Aires); Rosario, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Mendoza, Paraná y Tucumán.

Corresponsales en todas partes del mundo

Afiliado al Lloyds Bank Limited

Tasa de interés anual:	Papel
Abona sobre depósito en cuenta corriente	Sin interés
Sobre depósito a plazo fijo 3 meses	2 1/2 o/o
Sobre depósito a plazo fijo de 6 meses	3 "
Sobre depósito en Caja de Ahorros hasta pesos 10.000 curso legal, después de 60 días .. .	3 "
Cobra por adelantos en cuenta corriente	8 "

Buenos Aires, Enero de de 1926.

Orense

Accidente desgraciado

Cuando se hallaba examinando una pistola del sargento, el suboficial de la guardia de seguridad don Vicente Gómez Iridia, disparósele el arma hiriéndole en el brazo izquierdo.

Audiencia provincial

Según dimos a conocer, celebróse en el templum legis la causa por infanticidio contra Esperanza Nogueira.

Tanto el fiscal como el letrado defensor elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

—Dió comienzo la vista del sumario incoado en el juzgado de esta capital por el delito de estafa, contra Pablo Novoa Pato y otro.

La acusación privada la mantiene el letrado señor Salcedo y el procurador señor Barjacoba.

La defensa está a cargo de los abogados señores Osorio y Ramos y el procurador señor Arean.

La vista de la causa ha despertado gran expectación.

La sala está constituída por el magistrado de Lugo, don Ramón Enríquez Cadórniga como presidente, el de Pontevedra, don Narcioso Riaza y de esta capital.

El fiscal señor Espinosa se ha abstenido por ahora de acusar.

Reunión de la permanente de la diputación

Bajo la presidencia del señor Rodríguez Soto y asistencia de los diputados señores Murias, Pérez Serantes, Macía y Juan Arias celebró sesión la comisión provincial.

Se aprobaron varias cuentas y la distribución de fondos para el mes actual.

La comisión quedó enterada y conforme el B. L. M. del alcalde de Redondela, interesando de la corporación secunde súplica, se hagan extensivos a los campesinos gallegos el real decreto-ley creando un subsidio a las familias numerosas.

Se acordó delegar de la comisión de beneficencia para que proviste de víveres a los establecimientos benéficos, impresión del boletín oficial y listas electorales.

Se aprobaron varias certificaciones de asuntos y se concedieron diversas pensiones a tuberculosos.

Quedó pendiente de estudio el informe de la Dirección de Vías y Obras a la instancia de la alcaldía de Viana solicitando una subvención para arreglo de Puente-Barjas.

La comisión dió su conformidad al informe emitido a la instancia de don José Meleiro y don Antonio Rodríguez solicitando el arreglo del primer trozo de la carretera de Celanova a la Bola.

Ha quedado pendiente de estudio el oficio del ingeniero agrónomo interesando se le participe si se ractifica el acuerdo del nombramiento del diputado don Camilo Gómez Arias para formar parte de la junta administrativa de los servicios agrícolas oficiales.

Se acordó pase a junta de sanidad el expediente del ayuntamiento de Orense solicitando subvención para construir una alcantarilla en la nueva calle de San Roque.

Aprobóse una moción de la presidencia para encomendar el estudio de repoblación forestal de la provincia a personas técnicas.

Quedó enterada la comisión de una propuesta del señor Muñiz de que la portada del ex hospital de San Roque se coloque en la iglesia de la Trinidad.

Por último dióse cuenta de un acta, suscrita por el señor obispo y los diputados señores Muñiz y Pérez Serantes, aprobatoria de los convenios referentes al ex hospital de San Roque.

Un reclamado

En la Vega fué detenido el vecino de Vilaboa, José Couso Arias, reclamado por el juez del Barco de Valdeorras a causa que le instruye por violación y lesiones a la joven Concepción Primo.

Cuarto de socorro

En este benfico establecimiento fué curada Josefa Blanco Puga, que sufría una herida leve, que se había producido en la cuesta del Cumial.

Los autos en acción

Francisco Castro Castro denunció en la comisaría que el auto camión O. R. 769, le atropelló matándole un cerdo de su propiedad que él valora en 50 pesetas.

El hecho ocurrió en la carretera de circunvalación.

Hurto de carneros

Los civiles de Maceda detuvieron a los vecinos de Vilar de Barrio, Benedictino Vales González y Angel Souto Martínez por hurtar cuatro carneros a la vecina de Riobó (Junquera de Ambía), Claudina Castro Rodríguez.

Los semovientos fueron recuperados y los rateros puestos a disposición del juez correspondiente.

Función benéfica

A las nueve y media de la noche se celebró en el Teatro Principal de esta ciudad, una función a beneficio del Asilo de Niños Huérfanos.

Se puso en escena la comedia "Charlestón".

Nueva directiva

La Federación de Asociaciones patronales en su última sesión ha elegido la siguiente junta directiva para el corriente año: Presidente, don Secundino Couto; vice, don Antonio Fire; tesorero, don Santiago Vázquez; contador, don José Antonio Varela; vocales: don José Antonio Méndez, don Canuto Hugalón y don Marcial Feijóo.

Nacimiento

Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño, la distinguida esposa de don Luis Fernández Gil.

Sucesos en la provincia

Los civiles de El Puente detuvieron al súbdito portugués Manuel Alvarez Novoa por haber hurtado un reloj y varios efectos a sus correligionarios José Oliveira Santos y Abel da Suma Silva.

—Dicen de Celanova que días atrás, penetraron unos rateros en la casa que el vecino de Madrid, don José Montes Vázquez posee en Vilanova, llevándose lo que encontraron a mano.

Del hecho se dió cuenta al juzgado. Las pesquisas por ahora realizadas, resultaron infructuosas.

—Por haber maltratado de obra a la hija de Manuel Gómez vecino de El Bollo, fué instruído atestado por los civiles de dicho lugar contra Francisco Fernández Alvarez.

—La vecina de Amoeiro Manuela López denunció a la benemérita que Amalia y Juanito Fernández y José Vázquez le habían causado daños en una finca de su propiedad, y el Juan le había amenazado de muerte con un revólver.

Necrología

En el Plente ha fallecido el inspector de movimiento de la M. Z. O. V. don Edlardo Díaz.

Asimismo dejó de existir don Eliseo Sánchez Plga, qre gozaba en esta cirdad de numerosas amistades.

—También falleció el industrial don Bonifacio Rojas Reyes.

DE VERIN—

Un agasajo

Con motifo de su ascenso a comandante, ha sido obsequiado por el Orfeón Monterrey, con un banquete el capitán de carabineros, don Gaspar Escudero.

El Casino de Verín prepara otro banquete en honor del señor Escudero.

El teléfono

Se encuentra en esta villa un ingeniero, con su ayudante y la brigada de operarios para verificar la confrontación del estudio de la línea telefónica de Orense a Verín realizado hace algún tiempo por el Estado; los trabajos se hacen por cuenta y orden de la compañía nacional de Teléfonos, proponiéndose instalar también el teléfono urbano, en vista del número de abonados que figuran en la lista y que excede en mucho del señalado como mínimum por la compañía para establecer en esta villa el servicio urbano.

La cuota mensual oscila alrededor de siete pesetas.

Sería muy útil para los ayuntamientos rurales beneficiarse de este servicio que les pondría en comunicación con la capital del partido.

DE RIBADAVIA—

Nuevo comandante

Fué destinado para mandar el puesto de Ribadavia, el sargento de la guardia civil don Francisco Ferrera Porcel. También viene como agregado el guardia segundo don Manuel Martínez Obes.

Aniversario

En la iglesia parroquial de Santo Domingo se celebró el primer aniversario del fallecimiento de la distinguida señora doña Basilia Gómez Moure, madre política del abogado y diputado provincial don Emilio Gómez Arias.

La bondadosa señora contaba con muchos afectos en la sociedad ribadaviense.

Subasta

Se celebró la anunciada subasta en el Club Artístico, de varios objetos que la sociedad había retirado como desecho, habiendo producido dicha subasta 288 pesetas con 50 céntimos.

La junta directiva merece un aplauso por la gestión que está desarrollando en favor de los intereses de la simpática sociedad.

Nuevo director del Banco de España en Orense

Causó verdadera alegría en esta villa la noticia de que fué nombrado director del Banco de España de Orense, don Nicolás Domínguez Rey.

El señor Domínguez Rey, es natural de este pueblo, donde se le profesa verdadero cariño, y al saberse la noticia, fueron muchas las personas que felicitaron a su hermano don Ramón, recaudador de contribuciones.

Fallecimiento

Ha fallecido a los 35 años de edad, la señora doña Vicenta Freigido Blanco, esposa de don Victoriano Rocha. Su muerte mué muy sentida.

Vista de un pleito

En el juzgado de instrucción, se celebró la vista del pleito promovido por don Antonio Gonzalez Espiñeiro contra don Alejandro Ferrer, vecinos de Castrelo de Miño.

Letrados, don Eduardo García Penedo y don Emilio Gómez Arias.

PARQUE JAPONES

Avda. LEANDRO N. ALEM y CALLAO -- U. T. 44 Juncal 2170

Temporada de Verano: Funcion todas las noches---Domingos y feriados, tarde y noche

Hoy Domingo 20 de Marzo, de tarde

Grandes Romerías Españolas

CON BAILES POPULARES

Amenizadas por la gaita DOPAZO y la banda CENSI

Teatro-Biógrafo-Conciertos y otras diversiones

ENTRADA

al Parque con derecho al Baile y a dos entrada gratuitas para el teatro y una atracción.

Adultos $ 1.00 Niños $ 0.50

GUMERSINDO BUSTO

JEFE DEL REGISTRO DE CONTRATOS PUBLICOS Núm. 125.
CONTRATOS CIVILES Y COMERCIALES
Está en relación profesional directa con Notarios, Abogados, de España y de todos los pueblos Americanos..
Atiende personalmente en sus oficinas, de 10 a m a 6 p m

SUIPACHA, 237 **U. Tel. 465, Libertad**

DE CELANOVA—

Baile

Monumental ha sido el de máscaras celebrado en los salones de la confitería que en esta simpática villa de Celanova posee don Alfonso Feijóo Meleiro, en donde las bellas jovencitas de esta localidad han demostrado una vez más su buen gusto y excelente gracia para esta clase de bailes.

Ha estado concurridísimo toda la noche y ha durado hasta altas horas de la madrugada, habiéndose bailado mucho.

Nueva peluquería

Se ha establecido en esta villa instalándose en la parte baja de una de las casas más céntricas de la calle de Emilia Pardo Bazán de esta población el ya conocido peluquero don César Méndez Pérez.

Tiene un local amplio en donde impera la limpieza y buen gusto, con varios departamentos uno de los cuales está destinado a areglar a lo "garconne" el pelo a las mujeres.

DE CORTEGADA—

La luz eléctrica

Seguimos nuevamente sin saber nada de lo que se ha acordado sobre dicha necesidad decimos necesaria porque es una cosa a la vista que el ayuntamiento debiera mirar con interés.

Choque de un automóóvil

En el kilómetro 62 de la carretera de Filgueira a Cañiza, chocó el automóvil P. O. número 2093 conducido por el comerciante de Vigo don Eleuterio Escobar de la Puente contra un poste de hierro que existe en aquel punto para sostén, de un canal de riego que pasa por encima de la carretera.

El choque fué motivado por querer evitar el automovilista atropellar unos carros de bueyes que interceptaban la carretera.

Los daños ocasionados por dicho choque son por valor de 200 pesetas.

Pontevedra

Hurto de un encerado

La benemérita de Vigo, detuvo al vecino de Sárdoma, Francisco Alonso Román, de 40 años, autor del hurto de un encerado valorado en 100 pesetas, propiedad del vecino de aquella parroquia, Lucas Vaquero.

Los comisionados pontevedreses a Madrid

Salieron para la corte los miembros del comité de entidades pontevedresas señores Tilleiro, Barros, Aparicio, Santurde y Castrillo, que representan al ayuntamiento, Cámara de Comercio, Sociedad "La Viña", Liceo, Casino y Recreo de Artesanos.

No pudieron marchar por haberles atacado la gripe a los representantes de la Cámara de la Propiedad Urbana y Asociación de la Prensa, señores Cabanillas y Poza Juncal.

—En el expreso salieron el gobernador civil señor Rodríguez Gómez, el presidente de la diputación don Daniel de la Sota y el presidente del comite don Rafael Saenz Diez.

No hay hierro seguro

Al capataz de la brigada de obreros que se halla trabajando en la traída de aguas, Valeriano Cabaleiro Moreiras le sustrajeron de un arcón en que las guardaba, en el monte llamado "La cochada do Moucho" seis hierros de cantero de un metro de longitud, un martillo y dos punteros, todo ello valorado en unas 90 pesetas.

El capataz dió parte de la sustracción a la guardia civil de Pontevedra, que practica diligencias para dar con el autor del hurto.

¡Vaya un yerno futuro!...

El vecino de la parroquia de Corujo, en este ayuntamiento, Ramón Pérez ha denunciado al joven Eduardo Costas González, novio de su hija Felisa, por que hace unos días se permitió abofetearle.

Enemigos de la repoblación

Mientras nuestra diputación se afana en la repoblación de los montes públicos, hay sujetos que acaso por llevarle la contraria se dedican a la talla de pinos.

En los montes de Seixoso y Beguero Grande del ayuntamiento de Campo Lameiro han sido cortados hace días, 18 pinos pequeños, que fueron encontrados en los domicilios de María Rosado, Juan Coello y Elriva Bugallo, todos los cuales han sido denunciados.

San Blas pendenciero...

Después de pasarlo alegremente en la romería de San Blas, que el día 3 se celebró en Simes, los vecinos de Padriñán, Venancio Rodríguez, Demetrio Torres, Ramón Asperes y José Martínez se detuvieron en el establecimiento que tiene en Lores José Otero Paz a su regreso de la fiesta, y se dedicaron a la tarea de romper botellas por valor de 30 pesetas y como el dueño protestase de aquel desbotellamiento, intentaron agredirle, lo que no llegaron a realizar por la intervención de varias personas.

Y ahora, por la intervención de otras que tienen obligación de restablecer el orden perturbado, han sido detenidos y puestos a disposición del juez municipal de Meaño, los pendencieros romeros de San Blas, Rodríguez Torres, Asperes y Martínez.

El subdelegado de Vigo

Fué obsequiado con un banquete por sus compañeros los empleados de Hacienda el nuevo subdelegado de Vigo y administrador de Rentas de esta provincia, don José Feijóo.

Brindaron el delegado de Hacienda señor Martínez de Velasco que ofreció el banquete al señor Feijóo en palabras encomiásticas, y éste, que dió las gracias en términos de gran afecto y respeto para su antiguo jefe y compañeros de oficina. Habló también en nombre de los secretarios municipales para encomiar la labor del señor Feijóo, el señor Pardo Ocampo.

Las adhesiones recibidas fueron numerosas y entre ellas figuró una muy expresiva del ex-delegado del Estado, don José Cividanes.

Necrología

Falleció en esta ciudad el industrial don Santiago Guerra, propietario de la confitería de la calle de Manuel Quiroga, que hace años regresó de América estableciéndose en esta ciudad, de la que era muy amante.

El señor Guerra perteneció a la directiva de la Cámara de Comercio y tenía aquí muchas simpatías.

LOS AUTORES DEL HORRENDO CRIMEN DE MAÑUFE ANTE EL JUEZ

Llegaron al palacio de justicia procedentes de Gondomar, e ingresaron en la prisión, dos de los autores del crimen de Mañufe, el zapatero natural de Miñortos, Eleuterio Romero Pouso y Juan Díaz Pereira; la amante de Eleuterio, Benita Quintas Amorín y la cuñada de Juan Araújo Pereira que se llama Dolores Pila.

Juan Araújo Pereira y el joven Juan fueron sorprendidos por la guardia civil.

El otro autor del asesinato, Juan Araújo Pereira y su mujer Matilde Vila, ya se hallaban desde hace días en la cárcel, incomunicados.

Los detenidos fueron conducidos por la guardia civil del puesto de Gondomar. Tanto Eleuterio Romero como Juan Díaz vinieron esposados.

Salieron los presos de Gondomar durante la madrugada, a fin de evitar la aglomeración de público que pudiera hacer alguna manifestación hostil a los complicados en el suceso criminoso.

Declara la mujer de Araújo—

La esposa de Juan Araújo, Matilde Vila, como si obedeciera a una consigna, comenzó afirmando rotundamente al juez que no tenía la más pequeña noticia relacionada con los autores del crimen.

Un careo importante—

Como Juan Díaz Pereira, el portugués capturado en Tuy, vivía en casa del matrimonio Araújo-Vila, dispuso el juez que se celebrase un careo entre Matilde y Juan Díaz.

En este careo, Díaz hizo recordar a Matilde una reunión que hubo en su casa y otros detalles interesantes.

Y ante la imposibilidad de negarlo todo, Matilde declaró que efectivamente habían estado reunidos en su casa días antes del crimen, su compadre el zapatero Eleuterio Romero, el portugués, Juan Díaz y su marido Juan Araújo, oyéndoles hablar de practicar un robo, pero sin concretar a quien ni en dónde.

Confesó, también, que el día de San Blas, a las seis de la madrugada, fué a lavar una camisa por mandato de su marido, pero ignorando si tenía o no manchas de sangre dicha prenda de vestir, pues aun era noche cuando la lavó.

Dolores Vila—

Esta mujer es soltera y vivía también con el matrimonio Araújo-Vila, pues es hermana de Matilde.

Parece que Dolores nada importante aportó al sumario.

También manifestó que Araújo, había malgastado casi todo lo que tenía Matilde heredado de sus padres.

Confirmó que hubo una reunión en su casa, hablando Araújo y Eleuterio de robos.

Benita Quintas Amorín—

Esta mujer, enjuta y agraciada, es la que tenía como amante Eleuterio Romero.

Abatidísima se presentó ante el juez y sus primeras frases que ya pronunciaba al subir las escaleras del palacio de justicia, eran de que estaba inocente y que quería salvar su alma.

Añadía que no quería ver delante a Eleuterio, que fuera su perdición.

Parece que se encerraba en estos y otras parecidas manifestaciones ante el juzgado.

Lo único que pudo arrancársele y eso por repetidas preguntas, fué que a los dos o tres días de la fiesta de San Buas, lavó en el río el traje que acostumbraba a usar Eleuterio, pero que esto lo hacía todos los domingos.

Dijo también que era cierto que por orden de Eleuterio había prestado un pantalón a Juan Díaz.

Juan Araújo Pereira ante el juez—

Este sujeto, de nacionalidad portuguesa y que está casado con Matilde Vila, es el que se conserva con más serenidad y según pudimos averiguar, continúa manteniéndose en la más absoluta negativa en lo que respecta a su participación en el crimen.

De nada han servido todas las sagaces preguntas hechas por el juzgado para que confesase su delito.

El no ha hecho nada, ni sabe nada, ni nadie puede culparle.

—Que me prueben que he sido yo —repite, y de esto no puede sacársele.

INCENDIO EN PUENTEAREAS

A eso de las dos y cuarto de la madrugada uno de los vecinos que habitan inmediato al garage de don José Sestelo Ochoa, sintió una formidable detonación y creyendo la mujer del herrero don Constantino Couñago que sería en el taller de éstos se despertó sobresaltada llamando a sus hijos y a su marido y saliendo inmediatamente a la calle.

Allí vió con espanto, envuelto en llamas, el garage del señor Sestelo. Seguidamente sonaron las voces de alarma y uno de los hijos pequeños del señor Couñago se subió al campanario de la capilla de los Remedios, tocando a fuego.

Las campanas, en toque a rebato pusieron en movimiento a todo el vecindario del barrio del Puente, que se disputaba con gran heroismo y hasta con riesgo de sus vidas la lucha con el incendio, que amenazaba tomar gigantescas proporciones.

Poco después tocaban también a fuego las campanas de las parroquias de esta villa, siendo los primeros en presentarse en el lugar del siniestro el alcalde don Ramiro Sabell, el párroco don Leopoldo Rodríguez, el teniente de la guardia civil don Andrés de Lis y otras muchísimas personas cuyos nombres sentimos no recordar.

No obstante la hora intempestiva, acudió el pueblo en masa, que, como siempre, en casos análogos, demuestra sus sentimientos caritativos y trabaja con verdadero heroísmo convirtiéndose cada vecino en un arriesgado y competente bombero.

La bomba municipal empezó a funcionar a las órdenes de las autoridades, para aislar el incendio de las casas inmediatas, pues las llamas amenazaban hacer presa en ellas, y en el edificio del garage era imposible hacer nada, puesto que todo él estaba convertido en una inmensa hoguera, limitándose entre varios arriesgados vecinos a aislar el fuego, cortando las vigas que estaban en contacto con las casas inmediatas por donde empezaban a hacer presa; pero, afortunadamente, quedó completamente aislado y entre la manga de la bomba municipal y el vecindario por medio de curbos de agua que iban y venían rápidamente desde la fuente de los Remedios a los edificios formando un cordón, refrescaban las paredes de dichos edificios, evitando de este modo que el incendio tomase mayores proporciones.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales y sí sólo las pérdidas materiales que son de alguna consideración.

No se pudo salvar absolutamente nada de cuanto había dentro del garage, en donde estaban guardados tres coches automóviles, uno propiedad del médico don Daniel Sestelo y los otros dos de su hermano don José, que tenía para alquiler.

Ignórase las causas del siniestro, atribuyéndose, según se decía, a alguna imprudencia de alguno de los operarios que suelen ocuparse en la limpieza de los coches y reparaciones en éstos, que muy bien pudieron dejar caída en el suelo alguna punta de cigarro, encendida, la que debió de prender en gasolina extendida por el suelo.

Los tres coches ya mencionados estaban asegurados. El coche de don Daniel Sestelo hacía dos días que estaba en el garage para hacer unas reparaciones.

GUERRA HERMANOS

Forrajes y cereales

145 - HUMBERTO I- 149

Cooperativa Telefónica, 286. Sud
Unión Telefónica, 1599, Avenida

Dirección Telegráfica
"GUERRAHNOS"

Escrituras para España
(Arancel especial)

DAVID GIL PALACIOS
Escribano Público

Poderes para comprar, vender, hipotecar, cancelar, para asuntos de quintas, contraer matrimonios, cuestiones judiciales, venias para embargar, escrituras de compra-venta, hipotecas, etc.

Av. de Mayo 676 — U. T. 3094, Avenida

A RETRATARSE BIEN

a Sociedad Artística. Regalamos un retrato grande y peinado en docena de retratos finos. Postales a $ 5 la docena. Retratos al lápiz. Lo mejor, $ 15. Para carnet, dos $ 1.

CARLOS PELLEGRINI, 157

VINOS

La Superiora

SON LOS MEJORES

Deposite sus economías en la CAJA DE AHORROS del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES al interés de 5 % capitalizable cada tres meses y el Banco ayudará a Vd. a formar su porvenir haciendo producir SU PEQUEÑO CAPITAL.

Casa Matriz: CANGALLO 414-39

SUCURSALES

RIVADAVIA 2828	RIVADAVIA 3860
SAN JUAN 3101	SARMIENTO 1500
CORRIENTES 3220	RIVADAVIA 8099
ENTRE RIOS 200	MITRE 300 (Avellaneda)

EL BANCO vende giros al cambio más favorable sobre todos los pueblos de ESPAÑA, los que son pagados a presentación.

Buenos Aires, 1º Abril de 1926.

GRATIS

¡Kermesse

Doy juego novedoso y de rendimiento para kermeses, Romerías y Fiestas Sociales, con solo consumir para el mismo juego mis mercaderías. Recibo de vuelta la mercadería no vendida. Consulten precios, calidad y presentación, antes de comprar en otra parte y serán muy beneficiados

GRAN FABRICA DE BOMBONES Y CHOCOLATES
Anexo Fábrica de envases de cartón

Romerías

JOSE CENTOMANI

SOLIS 1877 — — U. T. 3217 B. Orden Buenos Aires

TOME NOTA

LA SASTRERIA

SOTO

Se mudó a su nuevo local

1314 -- BRASIL -- 1314

EL HERALDO GALLEGO

ORGANO DE LAS COLECTIVIDADES GALLEGAS EN EL PLATA

COMENTARIOS DE ACTUALIDAD

La zarpa del Norte

Bombas incendiarias son arrojadas en un hospital en el cual mueren quemados varios niños

Cualquiera se creerá que nos referimos a alguno de los muchos episodios que con tan lamentable frecuencia ocurrían durante la conflagración europea, no señor; nos referimos a la actual contienda entre los dos bandos que se disputan la presidencia de la república de Nicaragua.

Han sido los aviadores de Estados Unidos, los que desde sus aparatos, al arrojar bombas incendiarias sobre la ciudad de Chinandega han destrozado una gran cantidad de edificios, entre los que se cuenta un hospital, en el que perecieron quemados varios niños.

Ese hecho lo ha demostrado el doctor Zepeda en una reciente conferencia, que con proyecciones luminosas de fotografías tomadas sobre el terreno, acaba de dar en la Ciudad de México.

Norte América, además de intervenir en la política interna del referido país, no solo viola los derechos internacionales, sino que causa daños gravísimos al poner a la disposición de uno de los bandos en lucha a sus propios aviadores para apoyar resueltamente la conducta del presidente Díaz.

Ya no se trata de una intervención para defender lo que ha dado en llamar sus intereses, sinó que abiertamente se pone en favor de uno de los bandos contrincantes.

Esto, agregado a los muchos abusos cometidos anteriormente, hace que mundialmente se repudie la acción insólita e injusta de Norte América en Nicaragua.

Existen en Buenos Aires, numerosas entidades e instituciones que han manifestado la desaprobación de los procederes yanquis y no obstante, de ahí no se ha pasado.

Es necesario e imprescindible una acción conjunta que no se traduzca en meros manifiestos y mitines de protesta, sino algo más útil y práctico, que haga sentir al gobierno norteamericano la protesta de Centro y Sud América.

Comisión de la Juventud H. Argentina

Notas sueltas

DONACION DE UN GALLEGO

Un colegio y una finca para Trives

Se firmó en Orense la escritura de donación otorgada por el señor Eugenio Ancochea, fuerte comerciante gallego, residente en Córdoba (Argentina) en favór de su pueblo natal, la villa de Trives. ... ..

Dona el señor Ancochea a su pueblo, una finca suya con el colegio fundado por su iniciativa en el año de 1908, destinando además el capital necesario para el sostenimiento de dicho colegio.

Establece el donante que la vigilancia y el patronato de la fundación estarán a cargo del señor obispo de Orense.

En breve, anuncia el cable, saldrá para ésta, de Madrid, donde actualmente reside, el señor Ancochea.

Los vecinos del filántrofo gallego le preparan un mensaje de gratitud que le será enviado a Córdoba.

O GAITEIRO DE LUGO

Hemos recibido un ejemplar del Calendario Gallego, "O gaiteiro de Lugo", que nuestro amigo, el inteligente procurador mindoniense, don José Ma. de la Fuente, tuvo la gentileza de enviarnos, atención que agradecemos vivamente.

Como siempre, el Calendario Gallego, contiene cuentos y anécdotas muy graciosas, y tiene, además, datos interesantes de la vida gallega.

El crucero Príncipe Alfonso

Han sido excelentes las pruebas efectuadas en El Ferrol, por el crucero español "Príncipe Alfonso".

Según el informe de los técnicos, el buque realizó pruebas de velocidad a toda máquina, obteniéndose la máxima de 34 millas, oscilando la fuerza entre 62.000 y 84.000 caballos.

El resultado ha causado excelente impresión y da la mejor prueba de la capacidad técnica de nuestros constructores, habiendo superado a los últimos cruceros de otras marinas que con el mismo desplazamiento que el "Príncipe Alfonso" necesitaron un cuarenta por ciento más de potencia, para obtener solamente 32 millas de velocidad.

BIEN; PERO ¡NO TANTO!

Yo no sé qué fatalidad pesa sobre los españoles, que cuando un defecto o algo que nos humille "descubren" en nosotros no hay quien no se crea con pleno derecho a rivalizar en propagarlo y difundirlo, desmesuradamente corregido y aumentado, valiéndose de todos los medios lícitos e ilícitos, y empleando todos los recursos que la ciencia y los adelantos facilitan; y, muchas veces, los que más amigos nuestros se llaman son los que más en falso nos juegan, y otras (y no pocas), nosotros mismos somos nuestros peores enemigos.

Pero cuando hay algo que realmente nos favorece y nos eleva sobre el nivel común y aumenta el ya interminable catálogo de nuestras glorias, gestas y hazañas; ah, entonces todo se vuelve restar méritos, establecer dudas, y aminorar, silenciar y ocultar cuanto sea posible, para ir poco a poco reduciendo a nada lo que tiene contornos de grande acontecimiento.

Desde mucho antes que De Pinedo emprendiera el raid que está efectuando, empezaron a hincharse las velas de la fama, soplando toda clase de vientos, incluso los de la fatuidad, y a veces hasta los de la fanfarronería; y se agotó inmediatamente el vocabulario de todos los elogios y superlativos, y, no sabiendo más qué otros calificativos buscarle, se le dió fácil el título de "as de los ases de la avación mundial"; y, no pareciendo eso bastante, se estableció para él un nuevo reinado, y ya tenemos al "rey del aire".

Pero eso es poco.

Había un hecho culminante, realizado con imponderable acierto y maestría, y con singular intrepidez, arrojo y serenidad, y, al mismo tiempo, con matemática precisión y cálculo preestablecido, y sin titubeos ni tentativas frustradas ni alardes teatrales, ni más alharacas y otros bullicios.

Esto no reportaría grandes alborozos si otro cualquiera de otra cualquiera nacionalidad fuera el ejecutor de tan resonante acontecimiento: ¡pero fué un español (que tenía "cuarenta o cincuenta compañeros que podían hacer lo mismo", y que con hechos posteriores lo fueron demostrando).

¡Ah, entonces, ira de Dios! Hubieron de ponerse en juego todos los recursos inimaginables para ensalzar y glorificar la "hazaña" de De Pinedo, no solamente como tal y en sí misma sinó estableciendo comparaciones (que si siempre son odiosas, en este caso demostraban evidente mala fe) y falseando la verdad, hasta la de los números, para arrogarse "records" que no existieron, y "demostrar" muy enfáticamente a todo el universo habido y por haber, que Franco es "un mediocre aviador" y que De Pinedo es "un aviador completo"; que la "hazaña" de éste es estupenda y superdespampanante, y la de aquél no tiene importancia, por cuanto traía radiotelegrafía y radiogonómetro y un buque de escolta, y todo lo más que pueda agregarse a tales "ventajas" de las cuales carecía este otro que nada de eso traía, etc., etc.

Parece que la cuestión no mereciera comentarios; pero he oído y oigo tantos y tan sin tino ni razón, y muchas veces en boca de españoles, que me producen escozor y desasosiego al ver tan falseada impunemente la verdad y tan aherrojados y vilipendiados los fueros de la equidad y de la justicia.

(No está demás que recordemos también, siquiera como de paso, que Francia no pudo consentir que a un español se le diera el primer premio de aviación, por muy bien merecido que lo tuviera).

Que Franco realizó su vuelo con admirable maestría y pericia consumada... ¡Bah!, es que tuvo suerte, y la cashalidad lo favoreció pródigamente.

Que a De Pinedo le han "fallado" muchas "tentativas"... Es que los elementos se han conjurado contra él: pero, así y todo, no han podido vencer su intrepidez indomable.

Y de estos o parecidos modos podríamos seguir... hasta muy lejos.

Pues no es así: a pesar de todos los pesares. Un vuelo tan intachable como el de Franco no se ha realizado antes ni después, ni mucho menos de tanta trascendencia científica, teórica y práctica. Podemos decir que hasta ahora, excepto ese, todos los demás han sido ensayos, más o menos bien.

Si Franco ha traído radiotelegrafía y radiogonómetro, y ha traído cofres de mensajes y correspondencia, y ha cumplido con rara perfección lo que se había propuesto (aun cuando casi todo lo creyeran imposible), y ha sufrido temporales y contratiempos, sin que por ello fracasaran sus tentativas; y si ha cruzado el Atlántico con exceso de carga adicional y cuatro hombres en un hidroavión que no disponía de tanta autonomía de vuelo; y si al llegar cerca de Pernambuco tuvo que volver a Noronha a las nueve de la noche porque un tupidísimo velo de niebla y la violencia de las olas y la falta de playa de acuatizaje y otros inconvenientes, insalvables todos, le impidieron descender allí, etc., etc., es porque Franco supo hacerlo, quiso hacerlo y fué capaz de hacerlo.

Y si De Pinedo no ha traído radiotelegrafía, porque se ahorraba "ciento cincuenta kilos de peso y otras dificultades"; y si tuvo que modificar la ruta, muy a su pesar, y acortar mucho las distancias; y si tanto temor le ha causado el paso del Atlántico, no obstante traer motores nuevos y perfeccionados y mucha mayor autonomía de vuelo; y si no ha alcanzado 2 800 kilómetros como Franco, sino poco más de 2.300, y no se ha acercado a la isla de Noronha porque "había muchos peñascos a flor de agua", etc., etc., (me veo obligado a omitir muy reveladores e interesantes datos por no alargarme excesivamente) ¿por qué fué?

Yo no pretendo ni quiero restar méritos a De Pinedo, que los tiene, y muchos. Pero "conviene" dar a cada uno lo que realmente le pertenece; y no rebajar injustamente a unos porque son españoles para ensalzar con ello a otros porque no lo son.

En cuanto al buque de escolta, si Franco "podría" disponer de uno, De Pinedo "dispuso" de más: pues bien sabemos que un cañonero remolcó al "Santa María" diez kilómetros mar adentro en Bolama y otro lo volvió a la costa, después de no haber podido "despegar" y el crucero "Barroso"... hizo lo que también sabemos.

Por otra parte, el "verdadero" objeto por el cual ha venido el "Alsedo" a estas tierras hispanocolónicas fué para hacernos saber que existía en España, además de otros muchos, un buque netamente español que se llamaba "Alsedo" (aquí nada sabíamos), y que el "Alsedo" era el buque más rápido y el más perfecto del mundo, en su clase.

Franco ha hecho puntualmente lo que ha dicho y se ha propuesto; y lo ha hecho bien. (Lástima no poder extenderme más).

De Pinedo se ha propuesto hacer mucho más y mejor: pero no ha podido hacer lo que ha dicho ni lo que se ha propuesto; y lo que ha hecho .. lo ha hecho bien... pero, ¡no tanto!

No hay duda que los españoles nos deshacemos en elogios y cortesías para con los demás (esto no lo creo mal), y a veces aun rebajando de intento lo nuestro (esto ya no lo creo tan bien), y cuando los demás nos pretendan arrebatar lo que legítimamente nos pertenece, y se exceden en descortesías e importunidades para con nosotros (esto ya lo creo peor). ¡Ah, virtud de discreción, ¿por dónde andas?...

Pero lo que más me causa en medio de tantos desconciertos es ver que para ensalzar sin límites ni horizontes a quien no es español, ni se preocupa de los españoles en bien, algunos se preocupan tanto en mendigar para España ese canticio del latinismo. Que Francia o Italia quieran llamarse latinas cuando les tiene cuenta, allá éllas; pero España no es ni jamás fué latina. (¡A ver si hay alguno que demuestre lo contrario!) ¡Y pensar que el latinismo, o "latonismo", es una especie de conjura para despojar a España de aquello que sólo a España pertenece!...

José Abella.

CASA MUSI

Premiada en la exposición de Milán de 1921

1289 — CHARCAS — 1289
U. T. 41 - Plaza 2116

Fabrica de tallarines, ravioles, moñitos blancos, amarillos y verdes - Especialidad en ñoquis y cappellettis - Ravioles frescos todos los días

IMPORTADOR DE ACEITE ITALIANO

SARMIENTO 1649
U. T. 38, Mayo 1224

SALTA 877
U. T. 37, Rivadavia 7041

CORDOBA 1600
U. T. 44, Juncal 7002

INDEPENDENCIA 1748
U. T. 38, Mayo 7052

HAMBURGO SUD - AMERICANA

HAMBURGO - AMERICA LINIE

A. M. DELFINO y Cia (S. A.) -- Reconquista 336

PROXIMAS SALIDAS

BADEN 24 Marzo
SANTOS - RIO - LISBOA - VIGO

CAP. POLONIO 1 Abril
SANTOS - RIO - LISBOA - VIGO

MONTE OLIVIA 6 Abril
RIO GRANDE - S. FRANCISCO - SANTOS - RIO - VIGO

BAYERN 21 Abril
SANTOS - RIO - LISBOA - VIGO

M. SARMIENTO 4 Mayo
Río Grande - San Francisco - Santos - Río - Vigo

A. DELFINO 12 Mayo
SANTOS - RIO - LISBOA - VIGO

PASAJES DE LLAMADA

Se emiten para hacer venir familias desde cualquier punto de España.

Compañia Trasatlántica

MAURA Y COLL (AGENTES)

25 DE MAYO 158 U. T. 0026-0027 (Mayo)

PROXIMA SALIDA

Reina Victoria Eugenia

14 DE ABRIL

Pasajes para Río de Janeiro — Tenerife -- Cádiz — Almería — Barcelona Vigo — Coruña — Gijón — Santander y Bilbao.